



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

---

---

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón**

**LA REFORMA EDUCATIVA (1970-1976):  
ANALISIS DEL LIBRO DE TEXTO A  
NIVEL PRIMARIA**

**T E S I S**  
QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A  
**Teresa de Jesús Flores Flores**

**San Juan de Aragón, Edo. de Méx. 1985**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

## INTRODUCCION

### CAPITULO 1: SITUACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA DE MEXICO EN EL SEXENIO ( 1970-1976 ).

1.1 Antecedentes . . . . .	1
1.2 Aspectos generales de la política de Luis Echeverría Alvarez . . . . .	7
1.3 Situación educativa. . . . .	14

### CAPITULO 2: POLITICA EDUCATIVA DEL SEXENIO (1970-1976).

2.1 Proyecto de Reforma Educativa. . . . .	19
2.1.1 Planteamiento. . . . .	19
2.1.2 Proceso de formulación de la Reforma Educativa. . . . .	21
2.1.3 Lineamientos de la política educativa. . . . .	26
2.2 Fundamentos legales de la Reforma Educativa. . . . .	34
2.2.1 Antecedentes de la Ley Federal de Educación . . . . .	35
2.2.2 Iniciativa de Ley Federal de Educación. . . . .	36
2.3 Los nuevos libros de texto . . . . .	41
2.3.1 Elaboración. . . . .	41
2.3.2 Objetivos por áreas. . . . .	42
2.3.3 Características. . . . .	45

CAPITULO 3: ANALISIS DEL LIBRO DE TEXTO DE CIENCIAS SOCIALES DE 6<sup>o</sup> GRADO DE PRIMARIA.

3.1 El libro de texto de ciencias sociales del nivel elemental. . . . . 46

3.2 Teoría de la Reproducción. . . . . 49

3.3 Análisis del contenido . . . . . 61

    3.3.1 Introducción . . . . . 61

    3.3.2 Análisis del discurso. . . . . 63

    3.3.3 Algunas reflexiones en torno al análisis del discurso . . . . . 95

CONCLUSIONES . . . . . V

NOTAS. . . . . VIII

BIBLIOGRAFIA . . . . . X

## INTRODUCCION

Tomando en cuenta que en cada sexenio, el Estado implementa una serie de políticas entre las que se encuentra la educativa, observamos que se delimitan metas, funciones y cambios que muchas veces pretenden ser innovadores en materia pedagógica; nos surge la inquietud de saber a qué obedecen las respuestas que el Estado da ante los problemas educativos. Todo ello nos mueve a indagar sobre las respuestas que da la educación en relación a un proyecto político global que establece el gobierno en un momento histórico de terminado.

Es así, que hemos elegido como tema de investigación -- el análisis de la política educativa del régimen de Luis -- Echeverría Alvarez ( 1970-1976 ), por considerar que es un período en el cual el sistema educativo sufre una serie de modificaciones que han repercutido en la educación actual. Todos estos cambios tienen como fundamento la nueva Ley Federal de Educación promulgada en este sexenio la cual legisla sobre varios aspectos entre los que se encuentran: la -- reestructuración de planes y programas de estudio, nuevos -- apoyos didácticos para profesores y el cambio de los libros de texto de la educación primaria.

Como sabemos, el libro de texto es un auxiliar didáctico que se utiliza en todas las escuelas primarias del país, con el fin de contribuir al logro de los objetivos propuestos en los programas de educación básica. Esta es su función más amplia y reconocida, sin embargo hemos encontrado a lo largo de este estudio que cumplen otros cometidos, -- principalmente la transmisión de la ideología dominante. -- Función que realiza la escuela en todos sus ámbitos pero -- que en este caso analizamos en el contenido del libro de texto de ciencias sociales de 6<sup>o</sup> grado de primaria.

Cabe aclarar que este tipo de estudio no constituye - una innovación en el campo pedagógico puesto que ya se han realizado investigaciones similares; a pesar de ello con sideramos que es un hecho susceptible de ser revisado para - obtener diversas conclusiones.

De esta manera, nuestro objeto de estudio queda cen - trado en el análisis del contenido del libro de texto ante riormente mencionado, para lo cual nos proponemos los si - guientes objetivos:

- Explicar la situación económica, política y social que - vive el país durante el sexenio 1970-1976 para compren - der por qué se implementa la llamada "Reforma Educativa".
- Exponer los puntos esenciales que caracterizan la políti ca educativa del sexenio.
- Analizar el contenido del libro de texto de ciencias so - ciales de 6<sup>o</sup> grado para detectar a través de su discurso, las funciones que cumple la escuela dentro de nuestra for mación social.

Ahora bien, la importancia que para nosotros reviste el hecho de efectuar un estudio acerca del contenido del - libro de texto, está en razón de que pocas veces aprecia - mos los cambios que se dan dentro del sistema educativo, - como parte de un engranaje que constituye el todo social y como una respuesta que da la educación ante determinados - proyectos políticos del Estado.

El sexenio 1970-1976 es a nuestro juicio un período que merece atención, así como una apreciación crítica que nos permita conocer las implicaciones de los acontecimien tos ocurridos. Es por ésto que en el primer capítulo pre

sentamos un panorama general de la política educativa del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, inscrita desde luego en un marco global que incluye aspectos económicos, políticos y sociales.

Así tenemos que el régimen se inicia en una época de crisis, producto de la agudización de las tensiones sociales originadas por el agotamiento del modelo económico anterior ( Desarrollo Estabilizador ) y por las acciones represivas emprendidas por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz durante el movimiento estudiantil de 1968. Por estos motivos, la acción educativa del nuevo gobierno se desarrolla como parte de una política que reviste características específicas que cristalizan en el planteamiento de una " Reforma Educativa".

Dicha reforma constituye nuestro objeto de trabajo en el segundo capítulo, para lo cual recurrimos al discurso oficial tratando de esclarecer las líneas básicas de pensamiento que sustentan la Reforma Educativa, así como sus fundamentos legales que podemos encontrar en la nueva Ley Federal de Educación. El hecho de referirnos en este apartado a las acciones llevadas a cabo por el gobierno, tiene como base la consideración de que en México, la educación pública es una de las funciones que cumple el Estado, el cual no solo reglamenta y subsidia la educación, sino que también establece a través de sus órganos públicos, aquellos requisitos que deben acatarse para la elaboración de planes y programas de estudio, auxiliares didácticos y en fin, de todos los aspectos relacionados con la educación básica, media básica y normal de todo el país.

En el tercer capítulo describimos las características del nuevo libro de texto de ciencias sociales para el nivel elemental. El hecho de haber seleccionado para nuestro estudio el libro de texto responde a la observación de que -

su uso es obligatorio en todas las escuelas primarias del país, por tanto, su difusión abarca a una gran parte de la población en edad escolar. De aquí que específicamente se haya elegido el texto de ciencias sociales, por considerar que éstas representan una parte fundamental donde encontramos con mayor claridad las manifestaciones de tino ideológico.

Posteriormente hacemos un planteamiento general de la Teoría de la Reproducción, misma que conforma el marco teórico de interpretación pues desde nuestra perspectiva sus planteamientos permiten comprender la forma en que se desarrolla la educación en una formación social capitalista como la nuestra.

Por otra parte, derivados de la Teoría de la Reproducción presentamos una serie de presupuestos que constituyen los ejes de análisis del discurso presente en el libro de texto. El análisis se realiza a través de una "lectura sintomática" del contenido, que pretende abordar el problema tomando como punto de partida los datos "evidentes" en el texto, es decir, aquéllo que a primera vista captamos; en seguida se busca llegar a descubrir el conjunto de determinaciones que producen el contenido del libro de texto. En síntesis, pretendemos aclarar el por qué de ciertas cosas que se dicen y el por qué de aquéllas que se ocultan.

Finalmente, el análisis efectuado permite fundamentar nuestra posición respecto al objeto de estudio y arribar a las conclusiones de la presente investigación.

## CAPITULO 1

### SITUACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA DE MEXICO EN EL SEXENIO ( 1970 - 1976 ).

#### 1.1 Antecedentes.

Después de la segunda guerra mundial, nuestro país registró un crecimiento sostenido en su economía, caracterizado por un despegue industrial y una relativa estabilidad social que consolida al sistema capitalista mexicano y su Estado. A partir de la década de los 40's, el gobierno reordena un nuevo modelo de desarrollo económico, el llamado Desarrollo Estabilizador, que viene acompañado de toda una modernización y autoritarismo del Estado, que se manifiesta en su intervención como empresario al financiar y proteger a las empresas a la vez de promover las inversiones del sector empresarial.

El Estado, como se menciona, desarrolla la industrialización del país manteniendo estrechas relaciones con los Estados Unidos, país de donde obtiene principalmente préstamos, tecnología y una creciente inversión en nuestra nación en el renglón industrial que además de darle mayores dividendos, sujeta a nuestro país en una total dependencia tecnológica, económica, etc., que hoy día causa tantos estragos.

La industrialización de México fué tanto resultante de las condiciones estructurales internas como producto de la evolución y la naturaleza del capitalismo a nivel mundial, y contribuyó, en síntesis, a una creciente subordinación a las grandes corporaciones que dominan las relaciones internacionales de producción capitalista, que internamente se expresa en un desarrollo que tiende a reproducirse en tiempo y espacio.

Lo cierto es que el crecimiento económico se sostuvo hasta los años 70's y fue peculiar por el desarrollo de la economía mexicana, acompañada de una estabilidad monetaria que no produjo en esos años derrumbamientos de nuestro peso y que logró una relativa estabilidad social que era única en la convulsionada América Latina que vivió en esos -- años constantes luchas y golpes militares; en el caso mexicano era un "verdadero milagro"(1), más sin embargo este milagro tiene sólidas bases materiales que se originan en la lucha armada de 1910, donde los regímenes post-revolucionarios toman como suyas las reivindicaciones de los campesinos pobres y le dan un carácter propio institucionalizando la Revolución Mexicana y que en su periodo de modernización otorga una serie de prevendas al nuevo sector industrial-financiero que él impulsa, consolida, desarrolla e incluso apoya económicamente a través de protecciones -- arancelarias, bajos impuestos, etc.

Es por eso que en la década de los 40's hasta los años 60's, el liderazgo en la actividad económica lo asumió el sector industrial y principalmente el de la industria de la transformación, con una producción manufacturera que elevaba su tasa anual en un 8%, la producción agrícola mantenía en ese período una relativa alza, aunque posteriormente su tasa de producción bajó sorprendentemente, con esto, no es nada gratuito que México fuera en esa época autosuficiente en la producción de comestibles, productos petroleros, acero, bienes de consumo, etc., fenómeno que hoy día es totalmente contrario.

Pero, si bien es cierto que durante los años en que se aplicó el modelo de Desarrollo Estabilizador, hubo un enorme crecimiento económico, también es real el hecho de que ese crecimiento sólo benefició a una pequeña minoría. Prueba de ello la tenemos si observamos que "... mientras que el ingreso per cápita era de 600 dólares anuales, la pobla

ción del estrato más pobre recibía sólo 90 dólares. El inequitativo patrón de distribución era igualmente evidente en los campos de educación, nutrición, vivienda y seguridad social. El 41% de los niños entre 6 y 14 años no tenían acceso a la escuela. La carne era inalcanzable para 10 millones de personas, la leche para 18.4 y el huevo para 11.2, entre otras privaciones. El 69% de las casas del país tenían dos cuartos únicamente y 59% no tenía drenaje. Similarmente, sólo el 24% de la población estaba cubierto por el sistema de seguridad social." (2)

Esta situación se explica a partir de la política salarial, que era totalmente desfavorable para la inmensa mayoría de los trabajadores y favorable, claro está, para el capital; provocando con ello hambre y miseria para la mayor parte de la población.

A partir de la segunda mitad de la década de los 60's, se empezaron a vislumbrar algunos elementos de crisis que indicaban que el modelo de Desarrollo Estabilizador con su característico crecimiento económico estaba llegando a su fin, más sin embargo, esta crisis no se dejó ver hasta iniciados los años 70's. Una clara muestra de la crisis lo comprueba la balanza de pagos que a partir de 1965 tuvo serios déficits, ya que mientras las exportaciones de mercancías crecían del 5.6% anual, las importaciones lo hicieron en un 7.5%.

Una de las fallas fundamentales de esta política fue que se dejó libre a las fuerzas del monopolio para determinar el producto decidiendo qué y cuánto producir y cómo realizar la distribución del ingreso, lo que con el paso del tiempo dejó grandes efectos nocivos tanto en el factor social como en el económico.

Otro aspecto contradictorio de este modelo de desarrollo se encuentra en la forma que adoptó el crecimiento ca-

pitalista a partir de los 50's, ya que éste dependía en gran medida de la producción de bienes de consumo duradero, lo cual exigía un ingreso muy elevado para poder contar -- con un mercado amplio; dado que en esta época el ingreso -- se hallaba concentrado en unas cuantas manos, la economía -- sufrió una crisis de realización de mercancías que trajo -- como consecuencia inmediata la no inversión del sector empresarial, la cual se guió básicamente por la perspectiva: ventas y ganancias.

Esta política desatendió algunos problemas básicos como:

- El desequilibrio externo que se incrementó año con -- año y que posteriormente dió paso a la devaluación del peso en agosto de 1976.
- No se pudo equilibrar el presupuesto del sector público, pues era una de las políticas del Desarrollo Estabilizador.
- Se formaron zonas geográficas económicamente desarrolladas en contraste con otras marginadas provocando un desequilibrio regional que dió como resultado un retraso en el sector de servicios. Aunado a esto se relegó la producción agrícola después de haber sido el abastecedor de la demanda nacional e incrementar las exportaciones, lo que provocó una disminución en esta actividad y nuevamente planteó problemas de autosuficiencia alimentaria.

Es así que a lo largo de la década de los 60's fueron haciéndose cada vez más evidentes las contradicciones del modelo económico y su incapacidad para dar respuesta a las necesidades sociales. Si bien el "milagro mexicano", como ha dado en llamarse al período de auge del Desarrollo Estabilizador, podía estar orgulloso de haber sostenido durante treinta años ( 1940 - 1970 aproximadamente ) una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto real superior al 6%, prevalecían problemas fundamentales y se agravaban las ten

siones sociales, debidas primordialmente a: la pobreza de grandes núcleos poblacionales, las desigualdades entre el campo y la ciudad, la subocupación y desempleo crecientes y el enriquecimiento desmedido de una pequeña fracción política de la sociedad.

Una vez agotado el modelo de Desarrollo Estabilizador, salieron a la superficie problemas de tipo no sólo económico y social sino también político que provocaron frecuentes conflictos con varios gremios de profesionales, grupos burocráticos y sectores estudiantiles. Aunado a esto crecía el descontento de los obreros y campesinos ante los controles oficiales tradicionales. "Así se rompía el necesario equilibrio entre apoyos otorgados, demandas planteadas y beneficios disponibles que tan hábilmente había logrado -- mantener por varias décadas el sistema mexicano de gobierno"(3)

La manifestación más evidente de crisis económica, social y política fué el movimiento estudiantil de 1968. A este respecto se han hecho diferentes interpretaciones que van desde un enfoque "cultural", el cual atribuye esta situación a un choque generacional propio de la rebeldía y protestas de la juventud, hasta una interpretación oficial de "conjura" y manipulación. Algunas otras hipótesis que en aquellos momentos trataban de explicar las causas del movimiento hablaban de conflictos gubernamentales internos en vista de la sucesión presidencial de 1969 y otros más se atrevían a señalar el propósito de dar base al gobierno para encarcelar a varios comunistas durante los juegos olímpicos de 1968, asegurando así un clima de paz.

Lo cierto es que este movimiento caracterizaba una protesta dirigida en contra de la represión y de la no apertura al diálogo por parte del gobierno y, lo más importante, denotaba la inadecuación del patrón de desarrollo a las ne-

cesidades sociales. Otro aspecto importante es que a partir del levantamiento estudiantil de 1968 se hizo patente el -- fracaso de las instituciones educativas del país en cuanto a su orientación tradicionalista y autoritaria que pretendía afirmar en las nuevas generaciones los esquemas y valores de los adultos.

Ante esta situación, los funcionarios del Estado comen-- zaron a vislumbrar este movimiento como producto de la ineficiencia del sistema educativo, por lo que postularon la -- necesidad de reformar las instituciones de educación a to-- dos los niveles. Prueba de ello son las palabras del IV In-- forme del Presidente Díaz Ordaz:

" . . . Al hablar de reforma educacional estoy pen-- sando en la que debe de iniciarse en el hogar, con-- tinuar en el jardín de niños, seguir en la primaria y en la secundaria, proyectarse al bachillerato, -- llegar a los estudios medios, a los profesionales y aún a los de posgraduados e ir sentando en todas -- las etapas, las bases en que ha de apoyarse la acti-- tud del ser humano ante la vida y su línea de con-- ducta frente a sus semejantes." (4)

La idea de señalar las deficiencias educativas como -- causantes de los hechos denota la intencionalidad del go-- bierno de menguar -- a través de una reforma en la educa -- ción -- el descontento social y más aún para devolver a la -- escuela su papel de institución integradora de la sociedad.

Finalmente señalaremos que tanto el movimiento estu-- diantil de 1968, como la crisis económica que se avisoraba (a raíz del agotamiento del modelo de Desarrollo Estabili-- zador) pusieron en evidencia la dirección política del Es-- tado mexicano. Es por ello que en el año de 1970, el régi-- men echeverrista comienza a formular una política dirigida a una apertura en la participación de las masas populares -- y a la implementación de una serie de reformas tanto a --

nivel económico como social.

## 1.2 Aspectos generales de la política de Luis Echeverría Alvarez.

En 1970 cuando Luis Echeverría A. iniciaba su gobierno, el país se encontraba en una situación sumamente crítica -principalmente en el ámbito sociopolítico- provocada por la represión estudiantil en 1968, aunado a la pérdida de legitimidad del Estado por tal acción, además de la fuerte crisis económica que se avecinaba y que azotaba a los demás países incluyendo los imperialistas.

Estos aspectos nos llevan a observar que: por un lado existía una crisis de confianza por parte de las masas que podían llevar a un severo conflicto social y por otro se hacía cada vez más patente la necesidad de reestructurar la economía del país a fin de dar respuesta a los desequilibrios que había provocado el modelo de desarrollo anterior.

En este sentido el nuevo gobierno comienza a estructurar su proyecto político y económico con base en una premisa fundamental "lograr un desarrollo con justicia social". Contempla también la necesidad de remozar la fachada del régimen ya que resulta imprescindible realizar algunos cambios para recomponer el sistema de dominación capitalista y con ello el control del Estado a través de la familia revolucionaria. Este gobierno enfocó sus críticas y alternativas tanto en lo económico como en lo político, cuestionando la visión idílica que se tenía del anterior modelo de Desarrollo Estabilizador, poniendo al desnudo el desarrollo desigual y la aguda concentración del capital en muy pocas manos; proponiendo así una serie de modificaciones a nivel económico, político y social.

Pero entendamos que el anuncio de cambios a través de toda una serie de modificaciones no era cuestión de estilo personal del presidente, sino que obedecía y daba respuesta a toda una situación de crisis.

De esta manera, la política económica estuvo centrada en devolverle al Estado su papel rector (pues lo venía perdiendo desde tiempo atrás), cuestión que de inmediato causó un sin fin de ataques de los grupos empresariales hacia las acciones emprendidas por el Estado, a fin de disminuir su intervención en asuntos económicos principalmente.

Se vivió en este sexenio una acelerada expansión estatal que se tradujo en el aumento del gasto público que de 1970 a 1976 se cuadruplicó al pasar de 40 a 150 mil millones de pesos aproximadamente; situación idéntica ocurrió respecto a las empresas estatales que aumentaron de 84 en 1970 a 845 en 1976. Esta expansión del Estado estuvo acompañada de una fuerte actividad normativa que dió a la luz una infinidad de leyes, así como modificaciones de algunas ya existentes.

Un ejemplo de esto, lo tenemos en la pretensión de lograr una mayor recaudación fiscal, para lo cual se hacía necesaria una reforma, que según el gobierno vendría a contrarrestar los efectos de la anterior política que había sido benévola en el sentido de favorecer a los grandes capitales a fin de que hubiera un mayor crecimiento industrial, pero que ahora se requería de un mayor ahorro principalmente para financiar las actividades del Estado.

Es así que para 1972 se preparó una reforma fiscal -- bastante profunda que iría al Congreso, así como algunos proyectos de ley para regular las operaciones de las transnacionales. Sin embargo, en diciembre del año en cuestión, la reforma fiscal de Echeverría fué bloqueada por iniciativa de la Cámara Americana de Comercio en México (debido a que la política había cambiado con respecto al régimen an

terior), por lo cual el gobierno tuvo que conformarse con hacer más eficiente la captación fiscal e introducir impuestos menores a las compras.

La reforma fiscal que afectaba principalmente a las empresas y se traducía en un aumento de los impuestos, tuvo un contra-ataque de los grupos empresariales (representados por CONCANACO, CONCAMIN, COPARMEX) que mostraban su preocupación por estas sorprendentes medidas y pedían que se les considerara para la toma de decisiones, ponían de manifiesto su descontento por la forma en que se procedía para imponer dichas reformas. Es por esto que el gobierno comenzó a tomar nuevas medidas como lo fué el "impuesto de lujo" en algunas compras, situación que afectó directamente a las personas de medianos y bajos ingresos ya que se redujo al máximo su poder adquisitivo.

Bajo todas estas condiciones era necesario que el Estado actuara como mediador entre empresarios y trabajadores, pues debía atender las necesidades de éstos para no perder su apoyo y sobre todo el de los trabajadores agrupados. Por otro lado deseaba mantener las condiciones adecuadas y favorables para los empresarios a fin de que siguieran invirtiendo.

Sintetizando podemos decir que el objetivo de la reforma fiscal era el de proveer al Estado de los recursos económicos suficientes para así poder participar en las actividades económicas del país. Política que no se llevó a cabo tal como se planteaba, por lo cual el Estado tuvo que recurrir al endeudamiento, donde se registró un acelerado crecimiento al pasar de 4,262.0 millones de dólares en 1970 a 19,600.2 millones de dólares en 1976.

Con todo esto podemos ver que el gobierno de Luis -- Echeverría decidió cambiar sustancialmente las orientaciones del régimen anterior en cuanto a los procedimientos

políticos y económicos que lo caracterizaban, por lo cual dirigió sus acciones hacia una perspectiva de cambio en -- los siguientes renglones:

a) Económico.- Las reformas debían responder a una -- creciente modernización del aparato productivo fundamentalmente en el sector agropecuario, mediante una creciente -- participación del Estado en la economía del país y una reorganización del sector agrícola como respuesta a la crisis que enfrentaba en el campo y como una forma de detener el ascenso del movimiento campesino que día con día se radicalizaba más.

Al respecto quisiéramos señalar que en el sexenio -- echeverrista se impulsó el reparto agrario, aunque en realidad se trató de un reparto de tierras con poca utilidad agrícola. Asimismo el crédito al campo creció en una tasa promedio anual del 23% entre 1970 y 1975, como también se incrementó en los precios de garantía de los productos básicos agrícolas como el maíz, frijol, trigo, soya, cártamo, etc.; se crearon toda una serie de organismos como el Instituto Mexicano del Café ( INMECAFE ), Tabacos Mexicanos ( TABAMEX ), la ampliación de CONASUPO, etc., para -- asegurar una mayor intervención del Estado en la comercialización de productos provenientes del agro. Política -- agraria que a final de cuentas quedó en el papel, porque no tuvo el apoyo suficiente para llevarse a cabo, lo que provocó un estancamiento mayor en el campo y que se tradujo en el crecimiento del volúmen de importaciones de productos agrícolas hacia ese período.

b) Político.- El objetivo principal era ampliar la -- participación de las masas, por medio de la llamada "apertura democrática que se caracterizaba por:

- La reforma del partido oficial ( PRI ).
- Estimulación de la auténtica participación sindical.

- Apertura a la creación de nuevos partidos políticos.
- Respeto a la autonomía universitaria.
- Disposición al diálogo y la autocrítica gubernamental.
- Readecuación del aparato oficial con funcionarios jóvenes.

Cabe aclarar que con estas medidas de apertura no se renunciaba al control del Estado sobre las masas, sino que se pretendía dar una visión participativa al sistema político a la vez de crear un apoyo para el nuevo modelo de desarrollo conocido con el nombre de Desarrollo Compartido.

c) Social.- La política del equipo echeverrista consistía en plantearse un nuevo modelo de desarrollo que tenía la finalidad por un lado de redistribuir el ingreso altamente concentrado en unas cuantas manos, para que de esta forma la industria contara con un mercado amplio para vender los productos elaborados en el país. Por otro lado, existía un motivo político que propició que el Estado se replanteara la redistribución del ingreso y era la necesidad de legitimarse ante las masas, ya que se presentó una crisis de confianza después de los sucesos acaecidos en el año de 1968, mismos que llevaron al gobierno a formular una política salarial y de beneficio social para los trabajadores del Estado. Para ello se implementaron varias medidas entre las que destacan:

La creación de instituciones de crédito que en mayor parte aumentarían el consumo de los trabajadores, la ampliación de la intervención del Estado en la distribución de bienes salariales, los aumentos salariales de emergencia, el cambio de periodicidad en la revisión de los salarios mínimos, acciones que buscaban frenar el proceso de concentración acelerada del capital. Formándose de esta manera el Instituto de Fomento Nacional para la Vivienda de los Trabajadores ( INPONAVIT ), el Consejo Nacional de Cultura y

Recreación para los Trabajadores y otros organismos similares. Se estableció también el control de precios a 29 artículos básicos y se promulgó la Ley Federal de Protección al Consumidor, las revisiones salariales pasaron a ser -- anuales, incrementándose el porcentaje del reparto de utilidades, medidas todas que buscaban facilitar el acceso de los trabajadores a los bienes de consumo, pero claro está que era una política tendiente a proteger las ganancias -- del capital, incrementándolas y ofreciendo una visión del Estado como protector de las clases desposeídas.

Se realizaron de igual manera importantes reformas en el renglón educativo que, como veremos en el siguiente -- apartado, aseguraban en un tono ideológico que se estaban resolviendo las demandas estudiantiles de 1968, que luchaban por una educación más crítica, científica y no alejada de nuestra realidad; pero lo que en esencia se planteaba -- el régimen echeverrista era preparar cuadros técnicos y -- profesionales acorde a los intereses de la modernización -- industrial del país, creándose importantes instituciones -- educativas como los Colegios de Ciencias y Humanidades -- ( CCH ), las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales ( ENEP ) como producto del fenómeno descentralizador de la Universidad Nacional Autónoma de México; se crea la Universidad Autónoma Metropolitana ( UAM ), el Colegio de Bachilleres, etc.

Pero a pesar de la implementación de esta serie de medidas, los efectos inusitados de la crisis no se hicieron esperar, acelerándose la inflación hacia 1973, apareciendo por consecuencia las exigencias de aumentos salariales, -- aunque ellos sólo beneficiaron a la clase media y la burocracia estatal. Aparecieron importantes luchas de trabajadores, la deuda pública registró sus más altos índices y -- la crisis económica siguió un curso acelerado, como también los enfrentamientos del gobierno con grupos empresa --

riales, pero aún con estos choques la política echeverrista no afectaba en el fondo a los intereses de los grupos oligárquicos sino que buscaban modernizar el sistema capitalista; ajustándolo a la nueva situación que se vivía y que se complementó con la apertura democrática y de amplia participación política que dió origen al crecimiento de -- partidos con registro, para de esta manera darle un cariz democrático a la vida política y a las elecciones de nuestro país.

Contemplando el período ( 1970-1976 ) a grandes rasgos puede considerarse como una etapa difícil para la economía mexicana. Sin embargo, si se observa dentro de un contexto sociopolítico, se puede decir que hubo acciones favorables, como el hecho de haber cambiado el modelo de Desarrollo Estabilizador para poder así recuperar el equilibrio de la situación política. Por otro lado, durante este sexenio se -- fortaleció la posición del sector público en relación con -- la del sector privado; la política financiera obtuvo enormes montos de recursos para el sector público y finalmente -- la inversión en la agricultura evitó una caída catastrófica en dicho sector.

### 1.3 Situación educativa.

La política educativa de este sexenio gira en torno a dos cuestiones fundamentales:

- La voluntad del gobierno de lograr una conciliación con los sectores disidentes de 1968, para recuperar el consenso perdido en las acciones represivas que había cometido el Estado.
- El empeño de modernizar la educación, ya que se considera ". . . como bien en sí mismo; es decir, como beneficio social que enriquece la cultura de amplios sectores de la población, asegura la unidad nacional y contribuye al desarrollo económico del país."

(5)

En cuanto a la filosofía educativa, se suponía que a partir del nuevo régimen debía promoverse un proceso educativo que involucrara tanto al momento histórico que vivía el país como al contexto científico y tecnológico de carácter mundial.

Mediante la educación se debían transmitir valores, dotar a las nuevas generaciones de un gran sentido crítico y desarrollar su habilidad respecto a la reflexión y capacidad de análisis. Es así que en este período se impulsa la creación de una Reforma Educativa que de manera lógica principia con la modernización de la administración pública y la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública, para lo cual se crearon 4 subsecretarías:

- Educación Primaria y Normal.
- Educación Media, Técnica y Superior.
- Cultura Popular y Educación Extraescolar.
- Planeación y Coordinación Educativa.

Iniciándose así un período de descentralización con 37

subunidades en las principales ciudades del país. Se instaló una terminal de computadora para agilizar los trámites de los maestros y de esta manera obtener con mayor facilidad una serie de datos concernientes a cada dependencia a cargo de la Secretaría.

Durante este régimen se siguió también una política consistente en la ampliación a gran escala del sistema educativo, alcanzando un incremento notable en la población estudiantil a todos los niveles. Este propósito se basaba en la noción de que el proceso educativo es un factor que estimula el cambio, nivela las desigualdades y promueve a la población para lograr un status social más equilibrado.

En el aspecto jurídico, aparece la nueva Ley Federal de Educación en diciembre de 1973, "... dicha ley establece que la educación es un servicio público y cumple con -- una función social que ejerce plenamente el Estado, que también podrá participar la iniciativa privada bajo las condiciones que señale éste, y que es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad ..." (6). De este modo la Reforma Educativa se fundamenta en dos ordenamientos jurídicos:

"... la Ley Federal de Educación de diciembre de 1973 y la Ley Nacional de Educación para Adultos de diciembre de -- 1975. Sus principios son: formación de una conciencia crítica, popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades; flexibilización y actualización permanente del -- sistema educativo." (7)

Ahora bien, entre las acciones educativas emprendidas por el gobierno echeverrista tenemos que, para el nivel elemental:

Se reformaron los planes y programas de estudio considerando siete áreas básicas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educa

ción Artística y Tecnológica. También fueron reformados los libros de texto gratuito de acuerdo a las nuevas políticas.

Por otra parte se promulga la Ley del 15 de enero de 1976, que establece el Sistema Nacional de Educación para Adultos, como educación general básica que forma parte del sistema educativo nacional, destinada a mayores de 15 años. Para este tipo de educación se elaboraron textos básicos, tanto para primaria como para secundaria y como la ley lo estipula, "... la educación para adultos es una forma de educación extraescolar basada en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores de la población." (8)

Respecto al nivel medio básico se dice que: "... la educación secundaria es parte de un proceso indivisible, forma un todo con la primaria y es la educación mínima a que debe aspirar el mexicano ..." (9), por todo esto se pretende proporcionar una educación que conforme en el educando un espíritu de cooperación para las tareas de su sociedad.

Se realiza también una reforma al plan de estudios de la Educación Normal, integrándose una serie de materias a nivel científico y humanístico que posibilitaran al normalista egresar con grado de bachiller. A partir de 1975 se llevan a cabo los programas de actualización y mejoramiento del magisterio ofreciendo a los maestros normalistas estudios de Licenciatura en Educación.

En este sexenio se brinda una atención especial a la extensión de la cultura popular y la educación extraescolar, que con ayuda de la Dirección General de Educación Extraescolar en el medio indígena, proporcionaba diversos servicios como:

- Escuelas Albergue.
- Centros de Integración Social.
- Promotorías culturales.
- Maestros bilingües.
- Brigadas de desarrollo y mejoramiento indígena.
- Procuradurías de comunidades indígenas.

En cuanto a la educación técnica, se realiza una reestructuración, instituyéndose en 1975 la ley que formulara el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, para formar personal calificado y cuadros científicos y tecnológicos de nivel superior, con objeto de incrementar la producción y de coadyuvar a la independencia tecnológica del país. Asimismo se crea el plan Escuela-Industria que tiene por objetivo establecer comunicación y coordinación entre el sistema nacional de educación y el aparato productivo, con este plan se pretende que el estudiante tenga la oportunidad de comprobar en el taller lo aprendido en el aula, es decir, de combinar la teoría y la práctica.

También mencionaremos la reestructuración del Instituto Politécnico Nacional, con la nueva ley de diciembre de 1974 que da lugar a que las Escuelas Vocacionales se transformen en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT's), teniendo la finalidad de que el egresado obtenga un título profesional de técnico y el grado de bachiller, la duración del ciclo es de 6 semestres. Con esto fueron ampliadas las instalaciones de zacatenco y se construyeron el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Juan de Dios Bátiz, la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, el Centro de Ciencias de la Salud y las unidades de Culhuacán, Tepepan y Tecamachalco.

Se impulsa la conservación del patrimonio cultural nacional con la ley del 6 de mayo de 1972, la cual daba auge a la danza, música y artes plásticas. Se abren casas de cultura en varias ciudades y es adquirido el archivo foto-

gráfico de Casasola, se le dan concesiones a Radio Educación para transmitir durante 16 horas diarias las manifestaciones más significativas del arte y la cultura mexicana.

Aparecen una serie de organismos como el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación ( CEMPAE ), creado en agosto de 1971. El Consejo Nacional de Fomento Educativo ( CONAFE ), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ( CONACYT ), la Universidad Autónoma de Chapingo y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales; tratando de dar una respuesta a la demanda de Educación Superior.

Finalmente diremos que la educación dentro de la sociedad, toma un rol importante, ya que a partir de ella se pretende que la población se adecúe a las pautas estructurales que dictamina la organización social. En síntesis, la educación que se propone para el sexenio 1970-1976 trata de superar el sistema tradicional, a través de la implementación de nuevas formas y procedimientos que sean rigurosamente científicos y que respondan tanto a nuestra cultura como a las necesidades imperantes.

## CAPITULO 2

### POLITICA EDUCATIVA DEL SEXENIO ( 1970-1976 ).

#### 2.1 Proyecto de Reforma Educativa.

##### 2.1.1 Planteamiento.

Como pudo observarse en el capítulo anterior, al iniciar el sexenio echeverrista, el país atravesaba por un proceso de cambios que iban desde lo económico, político y social, los cuales demandaban a su vez la adecuación de la educación a las transformaciones que estaba sufriendo la sociedad. Dicha adecuación se hacía necesaria por considerar (desde el punto de vista gubernamental) que la educación es un medio para alcanzar el progreso de la nación, es decir, que la educación es un factor esencial para el desarrollo, tanto a nivel social como económico.

Se vislumbraba también el estancamiento del sistema educativo, cuestión que se había puesto en evidencia en la inconformidad de quienes participaban en dicho proceso, lo que trajo consigo la aparición de nuevos puntos de vista entre los que destacaba el oficial, para el cual el sistema educativo nacional debía modificar sus pautas de acción, de manera que su funcionamiento se adaptara a las necesidades de la sociedad y se pensara no sólo en términos del presente sino con vistas a un futuro que conlleva un avance científico y tecnológico.

En este sentido, se comienza a hablar de una reforma en la educación que abarque todos los niveles y que contemple un cambio en los programas de estudio, los métodos de enseñanza y los materiales didácticos para lo que se pretende establecer una serie de lineamientos que permitan modificar o adecuar estos procedimientos de acuerdo al avance de la ciencia.

Al iniciarse la llamada "Reforma Educativa", la Secretaría de Educación Pública ( SEP ) dispuso que no se formulara de inmediato un documento que estructurara las acciones de dicha reforma, por considerar que ésta debía seguir un proceso en el que se investigara con profundidad y se tomara en cuenta la opinión y experiencia de los profesores, padres de familia, educandos y en general de todas las personas que tienen ingerencia en la labor educativa. Por tanto, la Reforma Educativa no es algo que se pueda encontrar en un escrito, sino "... un proceso permanente de cambio de los planes de estudio, de los programas, de los métodos y procedimientos de enseñanza, de la organización del sistema y las instituciones, de la comunidad académica, de los medios y procedimientos de evaluación de las agencias e instituciones extraescolares." (10)

Así vemos que la concepción que tiene el gobierno acerca del significado de la educación, está dada en términos de lo social pues se afirma que a través de la educación se puede moldear a los hombres del futuro y se considera que todos nuestros problemas están vinculados estrechamente a nuestras deficiencias educativas, mismas que pueden ser superadas mediante una reforma, que se considera, brindará la posibilidad de alcanzar el progreso económico y social. Continuando con este esquema de pensamiento observamos que a la educación se le adjudica la potencialidad de edificar una sociedad moderna, asumiendo el reto de adecuarse al cambio social y lograr un máximo de eficiencia para superar los problemas que se presenten en el futuro.

Es por todo lo anterior que el régimen echeverrista plantea la Reforma Educativa como vía de solución y señala que para ello tomará en cuenta la opinión pública y se establecerá un diálogo con aquellas personas que hacen posible el proceso educativo, especialmente los profesores; tomando como auxiliar a los medios masivos de difusión.

### 2.1.2 Proceso de formulación de la Reforma Educativa.

Con el fin de dar coherencia al proceso de Reforma Educativa, el ejecutivo designó a la Secretaría de Educación Pública para que organizara y promoviera Comisiones y Asambleas cuya función estaría encaminada a evaluar el sistema educativo y recopilar las sugerencias y aportaciones de diversos sectores sociales. De esta manera surge en febrero de 1971 la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa -- que se creó con la finalidad de propiciar la participación de la opinión pública en los problemas que vivía el sistema educativo en esos momentos, aportaciones que serían tomadas en cuenta al momento de tomar medidas tanto legales como administrativas respecto a la política educativa del sexenio. Tal Comisión contaba con representantes de los siguientes organismos y sectores:

- La Academia Mexicana de la Educación.
- La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.
- La Cámara de Diputados.
- El Senado de la República.
- El Centro Nacional de Productividad.
- La Confederación Nacional de Cámaras Industriales.
- La Confederación Nacional Campesina.
- La Confederación de Trabajadores Mexicanos.
- El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- El Departamento del Distrito Federal.
- El Instituto Politécnico Nacional.
- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- La Universidad Nacional Autónoma del Estado de México.
- La Universidad del Estado de Guerrero.
- La U N E S C O .

La Comisión trabajó de febrero a junio de 1971 con 342 representantes que se agruparon en subcomisiones, una por cada nivel educativo.

Como resultado de los trabajos de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa se elaboraron seis libros que contenían las aportaciones de cada subcomisión, mismas que se dieron a conocer a la opinión pública en una reunión efectuada en el Instituto Nacional de Antropología para someterlas a un análisis por parte de los profesores y de aquellas instituciones interesadas en la Reforma Educativa; el título de los seis libros es: "Aportaciones al Estudio de los Problemas de la Educación". La reunión anteriormente mencionada fué presidida por el entonces Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja y se celebró el 26 de agosto de 1971, dándose a conocer el resultado de los trabajos, los cuales se pueden resumir en cinco planteamientos:

- 1o. "Existe la necesidad de una educación extraescolar que venga a complementar las acciones del sistema escolar y que además permita la incorporación de los grupos social y económicamente marginados a nuestras formas de pensamiento y de producción. Dicha integración se logrará si se conservan las manifestaciones culturales de cada región y se unen a las exigencias de una sociedad como la nuestra.
- 2o. En cuanto a la educación escolar-formal se requiere establecer una secuencia entre los distintos ciclos y procurar la transformación de las escuelas en verdaderos centros promotores del desarrollo que beneficien a la sociedad entera.
- 3o. Se requiere también llevar a cabo una reforma administrativa para lo que se vislumbra como prioritaria la descentralización de la S.E.P., agilizando de ésta manera los trámites que se llevan a cabo en tal Institución.
- 4o. Sobre la legislación educativa se habla de una serie de cambios que vayan acordes a la realidad que se vive en esos momentos.

50. En el aspecto del financiamiento señalan que debe existir una contribución de todos los sectores sociales a la economía de la educación." (11)

En este mismo año (1971) se llevó a cabo una consulta pública del 25 de enero al 11 de julio en la cual se convocaron 22 Asambleas Regionales que tenían como intención -- llevar a efecto la política de Luis Echeverría A. de establecer un vínculo entre la SEP y la opinión pública, lo -- que permitiría la apertura al diálogo y la participación de todos los sectores sociales. Tales Asambleas se celebraron en todas las entidades federativas en las cuales se recogieron los estudios y trabajos concernientes a los distintos niveles educativos y concretamente a los aspectos de la Reforma Educativa.

En las Asambleas Regionales participaron más de 25 mil personas entre las que se contó con la presencia de algunos funcionarios de la SEP, directores de facultades y escuelas, maestros y estudiantes normalistas y algunos representantes de la iniciativa privada. De las conclusiones obtenidas en los trabajos elaborados por tales personas, se expone a continuación un resumen de aquellas que se relacionan con la educación primaria.

10. "La Reforma Educativa tiene como principal agente impulsor al maestro por lo que se requiere buscar su constante superación.
20. Es importante igualar los sueldos de los maestros de zonas urbanas con aquellos que laboran en zonas rurales.
30. Se debe reconocer la labor social del maestro y buscar los mecanismos que le permitan mejorar y actualizar sus conocimientos, ésto puede ser a través de la implementación de cursos, seminarios, conferencias, etc.
40. Un aspecto primordial es el buscar el mejoramiento de la planeación educativa para lo cual se deben tomar en

consideración las diferencias sociales, regionales y locales, de manera que exista una congruencia entre los conceptos pedagógicos de la escuela y la zona donde va a prestar sus servicios.

50. Es imprescindible también la modificación de los contenidos del libro de texto, ya que éstos se encuentran al margen de las nuevas innovaciones pedagógicas."(12)

Aunado a esto se efectuaron en el mes de abril y mayo de 1971 una serie de encuestas a profesores de todos los niveles educativos con el fin de conocer sus opiniones respecto a la Reforma Educativa y recopilar sus aportaciones a la misma. Esta labor fué llevada a cabo por la SEP, la que obtuvo como resultado la presentación de un conjunto de lineamientos para la llamada Reforma Educativa:

Los profesores de educación superior coincidieron en señalar como puntos prioritarios a la docencia e investigación, ya que como lo expresan, los problemas que nos aquejan pueden ser superados si se atiende a los requerimientos del desarrollo de la nación. Para tal efecto se sugiere la formación de grupos interdisciplinarios de trabajo en todo el país. También consideraron importante la participación de los prestadores de servicio social en actividades relacionadas con el sector rural, el cual requiere atención si se quiere lograr un aprovechamiento de los recursos con que contamos y junto con ello un avance en la producción. En éste mismo sentido, las Asociaciones de Profesionales señalaron como imperativo el impulso a la ciencia y la tecnología agropecuaria.

Con lo que respecta a las opiniones vertidas por la iniciativa privada, se observa una preocupación por la preparación de los obreros y empleados pues se dice que para poder lograr un rendimiento resulta prioritaria la elevación del nivel cultural, así como la capacitación técnica

de los trabajadores.

En las declaraciones de los maestros normalistas se pusieron en evidencia las siguientes inquietudes:

- Por un lado se piensa que la mayor parte de los problemas que padece la educación tienen su origen en dificultades económicas y familiares de los alumnos, que les impiden lograr un buen rendimiento académico, por tanto la problemática existente no deriva exclusivamente de la escuela.
- "Un factor determinante en el aprovechamiento escolar es el libro de texto, ya que es el material que maneja directamente el alumno, razón por la cual deben ser revisados sus contenidos hasta lograr su actualización y eficacia. Es indudable también la exigencia de un cambio en los métodos y técnicas de enseñanza que posibiliten la participación activa de los alumnos en el proceso educativo para que no sean meros espectadores.
- Para concluir demandan los maestros el mejoramiento de su situación respecto a dos puntos: el profesional y el económico, ésto puede lograrse según su punto de vista, mediante cursos de actualización en el primero de los casos y en el segundo a través de mayores prestaciones."(13)

Conjuntamente a las reuniones de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa y a la celebración de Asambleas Regionales, la SEP organizó una serie de eventos en los que participaron importantes personalidades, incluso señores diplomáticos que expresaron sus conocimientos respecto al desarrollo educativo de países como los Estados Unidos de Norteamérica, Gran Bretaña y Francia, ésto permitió conocer otras experiencias y analizar comparativamente las situaciones económicas y sociales de esas naciones respecto a la nuestra.

Se realizaron también seminarios de Biología, Física, Ciencias Sociales y Educación Especial, contando para ello con la colaboración de investigadores del Colegio de México, cuyas inquietudes se pueden resumir en los siguientes puntos:

10. "Al plantear la reforma educativa se debe tomar en cuenta las diferencias de progreso entre las distintas regiones del país.
20. Es indispensable reformar el sistema educativo para fomentar en los educandos la capacidad de análisis, crítica y lo más importante, creatividad.
30. El sistema educativo debe propiciar una actitud en el alumno, dirigida al planteamiento de problemas de investigación que se relacionen con su entorno social.
40. Otra labor del sistema educativo es la búsqueda de una integración de las diversas áreas de conocimiento."(14)

Para concluir tenemos que, como resultado de las consultas efectuadas así como del informe final de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa y de los estudios efectuados por la SEP, se dieron a conocer los lineamientos básicos de la política educativa del régimen, los cuales se ajustan (según lo veremos más adelante) a las normas que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### 2.1.3 Lineamientos de la política educativa.

Como se ha podido observar a lo largo de esta exposición el gobierno considera la existencia de dos hechos que fundamentan la necesidad de introducir cambios en la educación. Por un lado se consideran los avances científicos y tecnológicos a nivel mundial, y por otro, los procesos de

cambio por los que atraviesa el país, situación por la que se tratará de que los métodos pedagógicos sean flexibles y promuevan en el alumno el interés por la investigación, el análisis, la síntesis, la interrelación de los hechos y la crítica de los mismos, de tal forma que el conocimiento no sea transmitido tan sólo por el profesor, sino que sea el alumno quien lo descubra por sí mismo.

Por todo lo anterior, la educación tratará de promover actitudes y valores como son:

- Valoración del trabajo manual.
- Reconocimiento y ejercicio de la libertad.
- Respeto por la disidencia.
- Respeto por la comunicación entre educador, educando y padres de familia.

En este sentido, es importante mencionar el concepto que se tiene desde el punto de vista oficial acerca de la educación: Esta va a ser considerada como un factor básico para el desarrollo, es asimismo un elemento que promueve el cambio social y que contribuye a disminuir las desigualdades tanto económicas como sociales, cosa que sucede cuando se amplía su radio de acción. Si se quiere una definición más exacta podemos tomar la que expone el Sr. Secretario de Educación Pública y que dice: "La educación debe entenderse como un proceso permanente a lo largo de la vida, cuyo objetivo fundamental es la realización plena del hombre como individuo y como ente social en la convivencia y en la paz." (15)

Más adelante se establece el objetivo general de la política adoptada por el gobierno federal en el cual se pretende dar un impulso a todas aquellas acciones que contribuyan al logro de un desarrollo igualitario que se llevará a efecto a través del aprovechamiento de nuestros recursos y una distribución equitativa de los beneficios resultantes, a todos los sectores sociales.

De este objetivo se deriva también el interés por -- estimular la investigación científica mediante el apoyo a las Universidades y a los Institutos Técnicos, lo que va unido al respeto por la autonomía pues de no existir libertad de pensamiento se considera que tampoco puede haber creación intelectual.

Así tenemos que los postulados que iban a sustentar la política educativa fueron planteados por las autoridades, cuyos pronunciamientos básicos estuvieron a cargo -- del del C. Presidente Luis Echeverría Alvarez y del Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja. Tales postulados son:

- El fin último de la educación es establecer una forma de vida basada en nuestros valores y en la conservación de la cultura nacional.
- La función educadora por disposición constitucional -- concierne directamente al Estado que es concebido como una instancia que organiza y une las voluntades individuales.

Según los planteamientos del Secretario de Educación Pública, el proceso de Reforma Educativa se conformó tomando en cuenta los resultados de la consulta pública -- realizada en los inicios del sexenio y contempla las opiniones y aportaciones de maestros, estudiantes, padres de familia, y en fin de todas aquellas personas relacionadas con la tarea educativa. Con esto se hizo también un estudio de los requerimientos tanto actuales como futuros que culminaron con el planteamiento de una serie de principios o " Lineamientos Generales de Política Educativa". - ( 16 ), que servirían de base para la elaboración del -- plan de estudios y de los nuevos libros de texto de educación primaria.

Cabe señalar que los principios que van a guiar a la Reforma Educativa ( y que a continuación se exponen ) <sup>17</sup> se desprenden de los postulados anteriormente mencionados.

10. Dado que la educación es un derecho constitucional, de be abarcar a todos los mexicanos.
20. Tomando en cuenta que la educación es un proceso inten cional, se debe propiciar en el individuo una actitud crítica y reflexiva, que le permita conocer su reali-- dad e intervenir conscientemente en las metas de su -- comunidad.
30. Para cumplir los anteriores preceptos, es necesario -- dar amplitud a los servicios del sistema educativo -- nacional.
40. La reforma educativa es completa por lo que tratará de articular a todos los elementos integrantes del siste-- ma educativo.
50. La reforma propaga la educación a todos los sectores-- sociales, poniendo énfasis en aquéllos que han sido -- rezagados o marginados de tal servicio.
60. La reforma educativa suscita la participación activa -- de la comunidad y promueve la difusión de la cultura.
70. Para que la reforma se lleve a cabo, es necesario que tanto los profesores, alumnos y padres de familia asu-- man una actitud de responsabilidad ante dicha causa.
80. La relación maestro-alumno comprende un proceso en el que se dá un aprendizaje mutuo.
90. Para lograr una nueva definición del sistema educati-- vo, es prioritario que los profesores se preparen -- científicamente, se actualicen y tengan una disposi-- ción al cambio.
100. La reforma refuerza aquéllos instrumentos que permitan la autoformación de los maestros y toma en considera--

ción sus opiniones para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

- 11o. La Reforma propicia la participación activa de los -- alumnos para que por sí mismos conozcan la realidad y estén en posibilidades de transformarla.
- 12o. Los cambios en la educación permiten a los educandos\_ incorporarse al trabajo de la mejor manera posible.
- 13o. Por medio de la Reforma, el sistema educativo presta\_ sus servicios en dos modalidades; educación escolar y educación extraescolar, permitiendo así dar atención\_ a un número de personas cada vez mayor.
- 14o. Para las personas que ingresen a la educación abierta se elaborarán exámenes distintos a los del sistema es\_ colar, los que servirán de base para extender los cer\_ tificados correspondientes al grado o nivel de que se trate.
- 15o. Para dar respuesta a la gran demanda educativa, se -- inicia la construcción de nuevas instituciones, tanto de tipo escolar como extraescolar.
- 16o. Por medio del sistema extraescolar se promueve el de- sarrollo físico, cívico y cultural de los individuos.
- 17o. Los servicios educativos son evaluados de manera con- tínua.
- 18o. Por lo que respecta al aprovechamiento de los alumnos, se realiza una evaluación de todas las esferas de su \_ desarrollo, cosa que trasciende en gran medida la sim- ple medición del conocimiento.
- 19o. Para lograr la homogeneidad en los criterios de evalua\_ ción, se impondrá un sistema de créditos uniforme.
- 20o. La Reforma Educativa incita a la investigación y expe- rimentación científica.
- 21o. Con el fin de lograr un buen rendimiento en lo que res\_

pecta a la inversión educativa, se pretende utilizar al máximo los recursos con que se cuenta en las instituciones educativas.

- 22o. Se fortalece la administración de los servicios educativos mediante la descentralización y modernización de la SEP.
- 23o. Con la reforma se busca la transformación paulatina del sistema educativo y no la ruptura definitiva con los procedimientos tradicionales.
- 24o. Cualquier modificación en la educación estará sujeta a experimentación y comprobación científica.
- 25o. Los recursos se otorgan de acuerdo a las necesidades y no a las demandas de cada institución.
- 26o. La reforma educativa está sujeta a un examen de la -- Legislación educativa.

Finalmente, como este estudio se refiere a la educación primaria en particular, se expone de manera sintética la serie de políticas que se formularon para la reforma de la educación correspondiente a ese nivel.

- Reformar planes de estudio y programas.

En todas las Asambleas Regionales se puso en evidencia la necesidad de reformar los planes y programas de estudio para dar mayor coherencia a sus contenidos y lograr la secuencia entre un grado y otro de la educación primaria. Por otro lado, los profesores insisten en señalar en sus trabajos la prioridad de una educación integral como postulado básico de la educación mexicana, la cual debe atender a todas las áreas del conocimiento -- del individuo.

- Actualizar los libros de texto.

Una de las peticiones del magisterio fué la actualización de los libros de texto, debido a que los que hasta

ese momento se utilizaban, contenían informaciones atrasadas. Otra de las razones fué que los libros de texto difieren de los programas de estudio, ya que, mientras los primeros están estructurados por materia, los otros se presentan por áreas de experiencia. Por tanto para lograr la unificación de criterios sugieren que se supriman tales diferencias y que además se incluya en los textos la información científica de reciente producción. Finalmente se sugiere la edición de auxiliares didácticos para los profesores.

- Renovar los métodos de enseñanza.

Se sugiere actualizar los métodos de enseñanza con base en las nuevas aportaciones de la didáctica y la psicología, esto es con la finalidad de propiciar en los educandos una actitud dinámica y participativa del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Mejorar las técnicas de evaluación.

También es importante establecer los medios de evaluación adecuados al tiempo que se vive y a las necesidades que se presentan, pues se afirma en trabajos presentados por los maestros, que este aspecto se ha venido improvisando en la mayoría de los casos, lo que redundaba en perjuicio de los alumnos que no son evaluados justamente sino sólo en algunos aspectos.

- Coordinar los servicios educativos.

Es importante que exista una supervisión técnica de todos los servicios de educación primaria, tanto los que brinda la Federación, como los de Estados y Municipios, labor que se considera competente a la SEP.

Como hemos podido ver, en los puntos que resumen la política educativa del sexenio 1970-1976 se afirma que la Reforma Educativa es un plan que busca la democratización

de la enseñanza y la solución a algunos de nuestros problemas socioeconómicos y que forma parte también de un cambio en el que han participado amplios sectores de la población y se ha podido dilucidar la orientación que debe guiar la transformación del sistema educativo, mediante la Reforma Educativa. Por tanto, este proceso no es acabado, por lo que requiere una revisión constante de los programas de estudio, de los métodos y técnicas de enseñanza.

Es así, que las sugerencias vertidas en las Asambleas Regionales, las encuestas, seminarios y los trabajos de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, se tomaron en cuenta para la formulación de la política educativa y dieron base a los cambios de planes y programas de estudio, la implantación de nuevos métodos y técnicas de enseñanza; y en la implementación de nuevos materiales didácticos entre los que se dió singular importancia al cambio del libro de texto gratuito de la educación primaria.

Este proceso requirió de algunas modificaciones en los sistemas de evaluación de conocimientos y tuvo también la tarea de reformar las estructuras administrativas y jurídicas del sistema educativo nacional, quedando reflejadas en dos acciones importantes: la Reforma Administrativa y la nueva Ley Federal de Educación.

## 2.2 Fundamentos legales de la Reforma Educativa.

Para poder efectuar los cambios pertinentes en la legislación educativa, se reconoció como principios rectores de la educación a aquellos postulados que contiene el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que a continuación se exponen en forma resumida:

Los principios ideológicos de la educación señalan que ésta es:

- Liberal porque se aparta de cualquier doctrina religiosa.
- Democrática para lograr el progreso de todos los ciudadanos.
- Nacionalista para colaborar en la resolución de nuestros problemas y asegurar la continuidad e incremento de nuestra cultura.
- Humanista para lograr la igualdad de derechos de todos los hombres.

Sus propósitos educativos:

Lograr el desarrollo armónico e integral del hombre, fortalecer su amor a la patria y el respeto a sus semejantes.

Características que se adjudican a la educación:

- Es un servicio público.
- La educación primaria es obligatoria.
- La educación que imparte el Estado es gratuita.
- La educación destinada a obreros y campesinos deberá estar controlada por el poder público independientemente del grado o tipo de que se trate.

Estos principios se tomaron como criterios para orientar y dar validez al proceso de Reforma Educativa, ya que

una educación integral supone criterios científicos y necesita que los planes y programas de estudio se actualicen, por otro lado, si se pretende una educación democrática, se requiere ampliar el sistema educativo y, finalmente para lograr una educación nacionalista es indispensable realizar los objetivos de la educación y el manejo de nuevos métodos que permitan establecer una relación estrecha entre teoría y práctica.

Así vemos que, retomando los postulados constitucionales, se va dando una base a la Reforma Educativa y al mismo sistema educativo se le asignan tres líneas básicas de dirección:

En la primera de ellas se habla de actualización mediante la cual tanto maestros como alumnos estarán en posibilidad de conocer y manejar las técnicas e instrumentos más adelantados en lo que concierne a la educación. En la segunda se maneja el concepto de apertura que tiene como característica el deseo de hacer llegar la educación a todos los sectores sociales y en el último se hace referencia a la flexibilidad del sistema para hacer posible la integración del mismo a los cambios y necesidades sociales, así como el desplazamiento de los sujetos hacia los distintos tipos de educación.

Estas características se tomaron en cuenta posteriormente para la elaboración de la iniciativa de Ley Federal de Educación buscando que dicho documento tuviera un carácter operativo y útil.

### 2.2.1 Antecedentes de la Ley Federal de Educación.

Un primer precedente a la formulación de la Ley Federal de Educación, lo encontramos en la opinión vertida por el Profr. Enrique W. Sánchez en el octavo Congreso del Sin

dicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que se -- efectuó en Oaxaca en el año de 1968, donde se manifestó la necesidad imperante de elaborar una nueva Ley de Educación pues a decir del profesor Sánchez, las disposiciones de la Ley Orgánica de la Educación Pública no respondían ya a -- las necesidades económicas, políticas y sociales del momen-- to, ya que dicha ley se había expedido 27 años atrás (el -- 27 de enero de 1942) y tales ordenamientos, dada su anti-- güedad, exigían modificaciones que redundarían en el esta-- blecimiento de una base legal para reformar la educación.

Cabe aclarar que el problema fundamental radica en la ineficacia de la administración y organización de los asuntos educativos y no en la obsolencia de la ley. Para dar resolución a este problema, el Consejo Nacional Técnico de la Educación realizó un estudio que aportó una serie de sugerencias para las reformas a la Ley Orgánica, ya que si bien éste organismo es asesor de la SEP, sus investigacio-- nes quedan a nivel de propuestas pues la Constitución esta blace en el Artículo 71<sup>o</sup> que la expedición de leyes corres-- ponde:

- 1o. Al C. Presidente de la República.
- 2o. A los Diputados y Senadores de la Unión.
- 3o. A la Legislatura de los Estados.

En última instancia ellos consideran las aportaciones de otros organismos para formular una nueva ley.

### 2.2.2 Iniciativa de Ley Federal de Educación.

El día 18 de septiembre de 1973 el ejecutivo Luis Eche-- verría Alvarez envía al H. Congreso de la Unión una inicia-- tiva de ley en la que reconoce como fundamentos de la educa-- ción a las disposiciones que contiene el Artículo 3<sup>o</sup> de la Constitución, sin embargo considera que para llevar a cabo la

la Reforma Educativa se debe tomar en cuenta el avance de la ciencia y la tecnología así como los requerimientos sociales, por lo que resulta inminente dar una base jurídica firme a dicho proceso. Se afirma también que esta propuesta pretende incidir en el sistema educativo de tal manera que pueda seguir avanzando y que contenga la flexibilidad necesaria para adaptarse a los cambios mencionados anteriormente.

La iniciativa de ley considera que la función de la educación es brindar un servicio a la población para cubrir los requerimientos sociales, lo que será posible si se busca la manera de ampliar los servicios educativos de tal forma que sus beneficios lleguen a un número de personas cada vez mayor, las cuales a su vez podrán incidir en los procesos económicos y políticos tendientes al progreso de la nación.

En la propuesta de ley se conserva la estructura o secuencia del proceso educativo en tres niveles: elemental, medio y superior que corresponden a la educación escolar a la vez de otorgar un amplio crédito a los estudios extraescolares y aún más, se permite el paso de una modalidad a otra, siempre y cuando exista un dominio pleno de los conocimientos.

Un elemento de importancia en éstas declaraciones lo constituye el libro de texto gratuito, ya que como lo menciona el Sr. Presidente, el libro de texto está formando parte de los cambios educativos y en su elaboración han participado especialistas en diversas disciplinas. Su finalidad primordial es fomentar la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, asimismo busca el ejercicio de una conciencia crítica ante los problemas sociales.

Cabe señalar que en esta iniciativa se admite plenamente la autonomía de aquellas instituciones descentralizadas del Estado y señala que las actividades educativas que efectúen tales organismos estarán fundamentadas en sus propias disposiciones jurídicas.

Finalmente se declara que el objetivo primordial de esta Ley es el de especificar tanto derechos como deberes de las personas o instituciones que estén directamente relacionadas con la educación.

El 9 de noviembre de 1973 la Cámara de Diputados dictaminó a favor de la iniciativa de Ley Federal de Educación, modificando algunos artículos a fin de hacerlos más eficientes. En ese mismo mes, el día 27, la Cámara de Senadores emitió su dictámen a favor de la Ley antes mencionada; siendo publicada dos días después en el Diario Oficial de la Federación.

La Ley Federal de Educación entró en vigor el 14 de diciembre de 1973, siendo sus principales innovaciones las siguientes:

- . Esta Ley proclama que la educación es un servicio público y que su tarea es servir a la sociedad a través de las acciones del Estado en este renglón, él es quien dictará -- las normas que regirán al sistema educativo, sin embargo existe la posibilidad de que participe la iniciativa privada, siempre y cuando cumpla con los estatutos de la nueva Ley.
- . Más adelante ratifica que la educación impartida por el Estado es gratuita y que todos los sectores sociales tienen los mismos derechos a ingresar al sistema educativo; para tal fin se cuenta con dos modalidades que son: escolar y extraescolar, además se incluyen nuevos medios de revalidación y equivalencia de estudios, lo que permite a las personas realizar sus estudios conforme les sea posi-

ble dependiendo de sus actividades.

- Faculta al Estado para decretar un Sistema Nacional de Créditos y respaldar la práctica de las diferentes profesiones, mediante la expedición de certificados, títulos o grados académicos a aquellas personas que hayan concluido los estudios de nivel medio o superior.
- Por otra parte se hace énfasis en el interés de que exista un diálogo continuo entre los educadores y educandos, así como una comunicación más estrecha con los padres de familia.
- Fortalece el precepto de autonomía universitaria al señalar que la función educativa a cargo de Universidades e Institutos de enseñanza superior, con calidad de organismos descentralizados del Estado, se gobernarán de acuerdo a sus propias normas.
- Concretamente en el Art. 45<sup>o</sup> de la nueva Ley Federal de Educación, se menciona que los planes y programas de estudio precisan el contenido de la educación, el cual deberá propiciar en los alumnos la facultad de observar y analizar todas aquellas situaciones que se presenten; se pretende asimismo desarrollar en el educando un amplio criterio e imbuírle un deseo de superación constante.

Todos estos criterios fueron respetados por la Secretaría de Educación Pública al elaborar los planes y programas de estudio, labor en la que participaron equipos interdisciplinarios de pedagogos y especialistas en las diferentes asignaturas; ellos consideraron las opiniones vertidas por maestros e instituciones de nivel superior.

En general, la Ley Federal de Educación legisla sobre la vinculación Estado y educación a nivel elemental, secundaria y normal, contemplando todos y cada uno de los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje:

define áreas de conocimiento, estructuración de planes y programas, mecanismos de evaluación, apoyos didácticos como guías de maestros y libros de texto. No obstante de que estos elementos son sujetos de posibles análisis educativos, el trabajo que nos ocupa se centra en los libros de texto concretamente, de aquí que puntualizemos y profundizemos en esta temática.

## 2.3 Los nuevos libros de texto.

### 2.3.1 Elaboración.

Una vez establecidos los lineamientos de la acción educativa (desde el punto de vista legal) se procedió a la formación de una serie de equipos de trabajo de los que formaron parte investigadores y científicos del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del I.P.N., de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Colegio de México, la Escuela Nacional de Maestros y de la Escuela Normal Superior. Tales equipos estarían encargados de elaborar los nuevos libros de texto para los seis grados del nivel primaria.

El trabajo que realizaron estas personas se estructuró por etapas, constituyendo la primera una revisión de las ideas, conceptos y habilidades que se consideraban básicas para cada grado y cada área de conocimiento en particular. En la siguiente etapa, se celebraron reuniones regulares con los coordinadores de cada equipo, en las que se exponían los trabajos y se tomaban resoluciones, sujetas por su puesto a los lineamientos preestablecidos. Por último se editaron algunos materiales con carácter transitorio, para ser experimentados con niños de la ciudad de México.

Después de poner a prueba los libros, se cambió en parte el contenido y las actividades propuestas, cosa que fue posible gracias a los comentarios de maestros y alumnos de las escuelas primarias. Posteriormente se elaboró la nueva versión de los libros de texto, misma que se puso a prueba en escuelas de los estados de Oaxaca, Veracruz, México e Hidalgo.

Fué a finales de 1971 cuando concluyó la aplicación y evaluación de los libros tanto en zonas rurales como urbanas, tal evaluación se tomó como base para la reelaboración

de los proyectos de libros, la cual una vez concluida se presentó a las comisiones revisoras que estaban representadas por los equipos que elaboraron los libros por un lado, asesores de la Comisión Nacional de los Libros de Texto -- Gratuitos y miembros del Consejo Nacional Técnico de la -- Educación, así como representantes de la Subsecretaría de Educación Primaria y Normal. Esta comisión general, después de efectuar cambios adicionales, recomendó la edición y aplicación de los nuevos libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 1972-1973.

### 2.3.2 Objetivos por áreas.

Los libros de texto están divididos en cuatro áreas de conocimientos básicos (18) e incluyen objetivos que a continuación se mencionan:

Lenguaje.-- El manejo adecuado del lenguaje permite --se gún este planteamiento-- que los individuos expresen sus ideas y desarrollen al máximo su capacidad de pensamiento. Pretende también que la persona se de a conocer mediante el -- uso de la palabra y que logre comprender a través de su dominio, de qué manera se constituye el mundo que lo rodea. Para lograr lo anterior resulta indispensable el ejercicio -- constante de la palabra hablada y escrita durante todo el -- proceso educativo.

Se busca asimismo que el alumno se familiarice y conozca a fondo la gramática del idioma español para que el uso que haga del lenguaje sea consciente (no sólo intuitivo), para lo que se sugiere practicarlo mediante juegos que puedan sustituir la memorización de un conjunto de reglas. Es importante también formar en los alumnos el hábito de la -- lectura y el buen gusto literario.

Matemáticas.- Se afirma que mediante ellas el hombre puede adquirir el pensamiento formal. Su inclinación hacia lo abstracto y a la generalización posibilita la universalización del pensamiento, así como la posibilidad de que el conocimiento sea aplicable a la resolución de problemas de diversa índole. Por tanto, en el área de matemáticas se trata de estimular en el alumno la potencialidad de uso de su razonamiento, de tal forma que pueda solucionar situaciones tanto hipotéticas como reales; a través del uso del razonamiento y la abstracción, apartándolo así de la memorización.

Ciencias naturales.- Su objeto es hacer inteligible a los educandos las leyes que prevalecen en nuestro entorno físico, así como crear una conciencia plena de que hay cuestiones que aún no se conocen.

Se manejan conceptos fundamentales como son: diversidad, interacción, cambio y unidad en los fenómenos naturales, se incluye además la noción de que la ciencia es también un fenómeno social, económico y político de la sociedad que la practica. Por último, más que dar información, se pretende hacer énfasis en la aplicación del método científico a problemas concretos.

Ciencias sociales.- Se determinan cinco objetivos para esta área:

- 1o. "Hacer que el alumno tenga una clara visión acerca de la complejidad e interrelaciones del medio que lo rodea, tanto en el aspecto social como cultural, político y económico.
- 2o. Iniciar al alumno en el manejo del método particular de las ciencias sociales y hacerle notar la diferencia que existe entre ellas y las ciencias exactas.
- 3o. Fomentar en los educandos la conciencia crítica para que tengan la posibilidad de apreciar los aspectos obje

tivos y constantes, y las facetas subjetivas y cambiantes, de cualquier teoría y método de la ciencia y la conducta del hombre, y reafirmar así su propia identidad.

40. Junto a la formación de un espíritu crítico se debe con formar en el alumno un sentimiento de respeto por los valores que son ajenos a los nuestros y por las formas de ser y actuar de hombres pertenecientes a otras comunidades o sociedades.
50. La enseñanza de esta disciplina debe cristalizar en la actitud cívica de los educandos, que bien puede ser de participación o de disidencia, pero que vaya encaminada a la justicia social."(19)

Se incluye también en el plan de estudios de educación básica, tres áreas programáticas que son complementarias de las anteriores.

Educación artística.- Tiene como propósito favorecer la comunicación del educando con sus semejantes, a la vez de propiciar el gusto por las diversas expresiones estéticas.

Educación física.- Trata de fortalecer la salud del niño, ayudando así a lograr un crecimiento y desarrollo motriz adecuado.

Educación tecnológica.- Aquí se imparten conocimientos básicos acerca del uso de herramientas, lo que facultará en el individuo el desarrollo de habilidades y destrezas manuales.

### 2.3.3 Características.

Con lo que respecta a educación primaria, tanto los planes de estudio como los libros de texto se modificaron y a su estructura se incorporaron los conceptos de:

Educación permanente.- Considera que el proceso educativo se origina con el nacimiento del sujeto y permanece a lo largo de toda su vida, esto mediante una serie de acciones ya sean de tipo formal o informal.

Actitud científica.- Señala que se debe alentar en los educandos la capacidad de observación, análisis y síntesis, de tal suerte que, a partir de la formulación de juicios y comprobación de los mismos el sujeto pueda comprender su realidad y transformarla para mejorar su nivel de vida. En este sentido, "los nuevos libros de texto son un instrumento esencial del desarrollo".(19)

Conciencia histórica.- Mediante ella se pretende hacer comprender a los educandos que así como suceden cambios biológicos y psicológicos en los seres vivos, esto mismo ocurre con las sociedades. A partir de estos hechos se busca explicar el presente.

Relatividad.- Todo conocimiento está sujeto a revisión pues se reconoce que no existen verdades absolutas y es por ello que se debe buscar la actualización continua de los libros de texto, tomando en cuenta desde luego las opiniones de quienes los manejan directamente: maestros y alumnos.

Acento en el aprendizaje.- Se trata de combatir la simple transmisión de conocimientos, a través de la promoción de un verdadero aprendizaje que incluye la motivación de los educandos para conocer aquello que les atraiga y que pueda ser de provecho tanto para él como para su sociedad.

## CAPITULO 3

ANALISIS DEL LIBRO DE TEXTO DE CIENCIAS SOCIALES  
DE 6o. GRADO DE PRIMARIA:3.1 El libro de texto de ciencias sociales del nivel elemental.

En el área de ciencias sociales se incluyen nociones de antropología, geografía humana, economía, ciencia política, historia y sociología; puesto que se considera al -- hombre como un ser social que tiene que comunicarse y convivir con sus semejantes. Con esta nueva estructura se pretende suprimir la atomización de acontecimientos que se -- presentaba al describir separadamente en los textos anteriores a la historia, civismo y geografía. También se trata de eliminar la interminable cantidad de nombres y fechas que generalmente se tenían que memorizar sin ningún -- sentido claro para el estudiante.

En la nueva versión de los libros de texto se introduce a los educandos en un conocimiento paulatino de su realidad:

- En los primeros años se conduce al niño, a la comprensión de su medio ambiente inmediato: familia, escuela y comunidad para lo cual se analizan los sucesos que ocurren cotidianamente en cada una de ellas; se otorga también un amplio reconocimiento a las pautas de conducta y valores -- que caracterizan a estas instancias. Por último se llega a la interpretación de los acontecimientos sociales como resultado de nuestro pasado.
- En el tercer grado se explica la situación que vive nuestro país a través de un análisis de cuatro comunidades rurales. La primera se refiere a una rancharía, donde se -- presenta la forma de vida de las personas que la habitan

así como su actividad en el campo y los problemas que en frentan en dicho medio.

Posteriormente se da a conocer el funcionamiento de una comunidad cañera cuya producción depende de una fábrica; se describen asimismo las dificultades sociales y económicas que tiene que enfrentar dicha población. Después - se estudia una comunidad que tiene problemas por causas naturales como la erosión del suelo. Finalmente se pre- presenta una comunidad del noroeste del país, la que "cuen- ta con investigación científica al servicio de la agri-- cultura, aplica tecnología y disfruta de grandes obras - de infraestructura creadas por el gobierno."(21)

- En cuarto grado se continúa el objetivo de mostrar la si- tuación nacional, pero esta vez se hace a través del es- tudio de la forma de vida urbana (4 ciudades), sus difi- cultades y sus características esenciales. Aquí se reto- ma el examen de nuestro pasado como fuente directa de los actuales sucesos.
- En quinto y sexto grados se parte de la suposición de que el alumno ya se considera como parte integrante de la so- ciedad mexicana. Se trata ahora de que tome conciencia de que forma parte de Latinoamérica y que los acontecimien- tos que se presentan pueden tener influencia sobre su vi- da misma.

Con lo que respecta al procedimiento de elaboración de los libros de texto menciona Zoraida Vázquez (uno de los au- tores del libro de texto de ciencias sociales), que se pro- curó evitar la enumeración de personajes y fechas, salvo en los casos que tales datos resultaban relevantes o que marca- ban cambios económicos, políticos y sociales. Al elaborar temas concernientes a la historia se procuró eludir la ex- plicación clásica que designaba a la historia europea como universal, de esta manera, se retomaron también las expe- -- riencias de América, Asia y Africa.

En la última parte del libro de texto de ciencias sociales de 6o. grado, se incluyó una panorámica de los problemas que actualmente se viven, para lo cual se esperaba que dicha información sería complementada a través de la labor de los medios de comunicación.

Una vez que han sido descritas las principales características de los libros de texto de ciencias sociales, se hace necesario (antes de iniciar el trabajo de análisis propiamente dicho), presentar un panorama general de la teoría en la que se sustentará el análisis de contenido del texto, ya que una interpretación para que sea válida debe tener un fundamento teórico.

En el caso que nos ocupa tomaremos como eje de interpretación a la Teoría de la Reproducción, cuyo principal representante es Louis Althusser; consideraremos también los trabajos de autores como: Baudelot-Establet, Bourdieu y Passeron, que de alguna u otra forma han coadyuvado a la ampliación de los estudios realizados por L. Althusser y por tanto al desarrollo de su teoría.

### 3.2 Teoría de la Reproducción.

Tiene sus fundamentos en la filosofía marxista y toma como punto clave la categoría de totalidad, misma que permite dilucidar la esencia y definición de los fenómenos so ciales, desde el momento en que considera al hombre como su jeto activo en relación al todo social. De esta manera en contramos, que toda "formación social" comprende una "to talidad orgánica" y que está integrada por tres instancias: la economía, la política y la ideología. En este punto se re curra a la metáfora del edificio a fin de explicar la fo rma en que dichas instancias se unen, a saber, mediante la infraestructura o base económica y la superestructura ju ridico-política e ideológica.

Todo lo anterior nos remite, en última instancia, al mo do de producción, es decir, la manera en que se organiza el trabajo de los integrantes de una determinada sociedad. A este respecto observamos que los hombres para poder so brevivir tienen que producir bienes, tarea en la que es tablecen relaciones (no siempre conscientes) con los demás in dividuos, con las materias primas a utilizar y con las he rramientas de trabajo.

Tanto las fuerzas productivas (fuerza de trabajo y me dios de producción), como las relaciones de producción (re laciones capitalistas de explotación) constituyen la in fraeestructura económica, sobre la cual se levanta por un la do, la instancia jurídico-política que tiene como fun ción sostener el modo de producción imperante en un mo mento histórico determinado. Por otro lado encontramos a la in stancia ideológica mediante la cual los integrantes de la so ciedad asumen un papel determinado y asignado pre viamente por el tipo de relaciones sociales existentes.

Retomando lo anterior, encontramos que para lograr una

comprensión amplia del fenómeno educativo, se recurre a la búsqueda de relaciones entre la educación y las estructuras sociales que conforman la totalidad aludida anteriormente.

Ahora bien, para poder tener un punto de referencia exacto acerca de lo que se pretende exponer, acudiremos a la explicación que del fenómeno educativo se hacen: la corriente Funcionalista (que es la que impera en nuestro medio) y la Teoría de la Reproducción.

Para ésta última, al igual que para el Funcionalismo, la educación es un fenómeno histórico-social, es también un medio para socializar al individuo y además tiene como característica el hecho de ser selectiva. Pero a pesar de coincidir en estos puntos existen diferencias de una concepción a otra.

La Teoría Funcionalista concibe a la sociedad como un conjunto de elementos que se interrelacionan hasta lograr un equilibrio en su dinámica. Aquí los miembros de dicha sociedad para sobrevivir necesitan realizar una serie de adaptaciones al medio, aspecto en que contribuye la educación y más concretamente la escuela a la que se le asigna un carácter neutral en relación a las fuerzas sociales.

Advertimos también que a pesar de reconocer que existen diferencias entre los estratos de la sociedad, se afirma que hay posibilidades de transitar de uno a otro (ascenso social) para lo cual la escuela resulta ser el medio por excelencia. Asimismo se concibe a la escuela como un medio en el que tiene lugar la selección y promoción social de los alumnos, tal selección se basa en los logros obtenidos en cada uno de los niveles educativos.

En síntesis, se considera a la escuela como "sistema unificado", como canal de "movilidad social", como medio

para la democratización de la sociedad y como un aspecto fundamental para alcanzar el desarrollo.

La Teoría de la Reproducción en cambio, centra su atención en el análisis del sistema educativo dentro de las relaciones sociales de producción, (22) con lo cual niega rotundamente la pretendida neutralidad de la escuela en relación a los intereses de una clase en particular. Señala además, a diferencia de la Teoría Funcionalista, que las partes que conforman el todo social se encuentran en lucha debido a la índole heterogénea de las mismas.

Para la Teoría de la Reproducción, al igual que para el funcionalismo, la función primordial de la educación radica en la socialización de los individuos, pero aquí se logra un gran avance al poner de manifiesto el verdadero sentido de tal socialización, ya que se le ubica dentro de la organización social clasista. En este sentido, el proceso de socialización tiene como trasfondo la intención (necesidad de la clase dominante para su reproducción) de coadyuvar a la renovación constante del sistema social vigente, es decir, el sistema de explotación de una clase por otra.

Resumiendo, la socialización consiste en el establecimiento de pautas de conducta que actúan como medio para asegurar el moldeamiento de los hombres que conforman una sociedad determinada, todo esto con el fin de afianzar las actitudes que contribuyen a la reproducción del modo de producción capitalista.

Esta concepción se caracteriza entonces por dar una explicación e interpretación radical, en cuanto a la función del sistema educativo dentro de nuestro sistema social. Dicha función consiste en preparar la fuerza de trabajo e inculcar la ideología dominante.

Esto se consigue según lo veremos más adelante a través del funcionamiento mismo de la escuela, la cual en un determinado momento "deja de producir explotados y pasa a producir explotadores (o agentes de la explotación)" (23) labor que se realiza de manera oculta, haciendo aparecer al sistema educativo como único e igual para todos los individuos. En el fondo lo que ocurre dentro del sistema de enseñanza es la separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, lo que contribuye a la asignación de los sujetos a los diferentes lugares de la división social del trabajo.

Con lo que respecta a la inculcación de ideología, se asegura por medio del mito de la promoción social y de la "neutralidad" del saber científico, transmitido a través de los contenidos educativos.

Por tanto, la doble función del sistema educativo tiene como último fin la reproducción y perpetuación del orden social imperante.

El principal representante de la Teoría de la Reproducción es Louis Althusser, quien inicia este estudio y además ha tenido gran influencia en otros autores, de los cuales se hará alusión a lo largo de esta exposición.

En su estudio acerca de la Teoría Marxista del Estado, Althusser pretende dar una interpretación e incluso "superar" dicha teoría y actualizarla de tal manera que permita dar cuenta tanto del lugar que ocupa la educación en la su perestructura social como de las funciones que asume dentro de ella. Para iniciar, concibe al Estado como un aparato represivo que se encarga de afirmar el dominio de la clase en el poder sobre las clases subalternas, con objeto de perpetuar el sistema de explotación que caracteriza al modo de producción capitalista.

En este intento de ampliación de la Teoría del Estado, establece una diferencia fundamental entre lo que llama "poder del Estado" y "aparato de Estado".

Considera al poder de Estado como una fuerza represiva que interviene cuando se trata de tomar o bien mantener el poder que detenta una clase o fracciones de clase en una sociedad. Ahora bien, la clase dominante utiliza el aparato del Estado (que comprende por lo general al Jefe de Estado, Gobierno y Administración) para lograr objetivos y beneficios particulares.

Por otra parte señala que el aparato (represivo) del Estado funciona preponderantemente a través de la violencia ya sea física o simbólica. Este aparato está conformado por:

- . El Gobierno
- . La Administración
- . La Policía
- . El Ejército
- . Los Tribunales
- . Las Cárceles

Junto al aparato del Estado existen (pero no se confunden) los "Aparatos Ideológicos del Estado" cuyo funcionamiento se da por medio de la ideología y no de la represión. Estos aparatos están constituidos por instituciones especializadas como son:

- . Aparatos Ideológicos Religiosos.
- . Aparatos Ideológicos Jurídicos.
- . Aparatos Ideológicos Familiares.
- . Aparatos Ideológicos Políticos.
- . Aparatos Ideológicos Escolares.
- . Aparatos Ideológicos Informativos.
- . Aparatos Ideológicos Culturales.
- . Aparatos Ideológicos Sindicales.

Para Althusser, todo aparato de Estado funciona alternamente con violencia y con ideología, -ningún aparato es exclusivamente represivo o ideológico- pero unos aparatos se diferencian de otros por el predominio que tiene determinada modalidad. Menciona también que a pesar de que existen varios A.I.E., "lo que unifica su diversidad es su mismo funcionamiento, en la medida en que la ideología según la cual funcionan está siempre, de hecho, unificada a pesar de sus contradicciones y diversidad bajo la ideología dominante." (24)

Otra de las tesis centrales del estudio de Althusser nos explica que en el modo de producción capitalista existe un "aparato ideológico dominante" que es el escolar y que ha venido a ubicarse en un primer plano, desplazando al anterior aparato ideológico dominante; la iglesia, la cual tenía a su cargo (durante el feudalismo) diversas funciones aparte de la religiosa, tales como la escolar y cultural.

La preeminencia del Aparato Ideológico Escolar se debe a que es una institución que acoge individuos de todas las clases sociales y desde temprana edad; de tal manera que va conformando en ellos (en los años que la personalidad de un sujeto se está definiendo) una visión que corresponde a la ideología dominante, para que posteriormente asimilen de -- una forma "natural" las funciones y el lugar que les sean asignados por el sistema social en que viven. Cabe aclarar además que la asistencia a la escuela es obligatoria, aspecto que no se presenta en los otros aparatos ideológicos.

En relación a la función de la escuela plantea dos aspectos:

1) La reproducción de la fuerza de trabajo.

Para explicar desde su raíz este aspecto, el autor ---

parte del proceso productivo, mismo que para llevar se a cabo tiene como condición la renovación constante de las condiciones de producción. Esto se logra a través de la reproducción de las fuerzas productivas, que están constituidas por:

- Medios de producción.- Son los instrumentos materiales de la producción, tales como materia prima, herramienta, maquinaria, edificios, los cuales al ser utilizados sufren deterioro o se terminan y tienen que ser reemplazados para seguir generando productos.
- Fuerza de trabajo.- Su reproducción se asegura por medio del salario, el que proporciona la mayor parte de las veces sólo los medios indispensables para la supervivencia del trabajador (alimento, vivienda, vestido), así como para reponer el desgaste físico.

Pero ésto no es todo ya que para fin de que la fuerza de trabajo se reproduzca en condiciones óptimas no basta con el salario, es necesario también buscar la forma de calificar la mano de obra de acuerdo a las exigencias de la división social del trabajo, de tal manera que se logre una mayor eficiencia en las labores asignadas y por ende en la producción de bienes materiales. El medio idóneo para alcanzar este fin se encuentra en el Aparato Ideológico Escolar.

## 2) La reproducción de las relaciones de producción.

Para que esta reproducción se lleve a cabo se requiere que el aparato escolar realice una transmisión de la ideología dominante a través de los contenidos educativos y principalmente por medio de las prácticas que realiza la escuela. Esto claro está, se efectúa de una forma velada por la ilusión de que la es-

cuela es neutral, es decir, ajena a la lucha de clases. Se dice que es también y ante todo una Institución que considera al hombre como un ser "libre" de tomar sus propias decisiones y elegir su destino.

Resumiendo la posición de Althusser diremos que encuentra, a través de su análisis, que el Aparato Ideológico Escolar inculca una serie de "habilidades" que llevan como -- fin último, asegurar la asimilación de la ideología dominante por parte de todos los integrantes de una sociedad, para que de una u otra manera acepten su lugar y tareas correspondientes; ya sea como explotados, explotadores o "auxiliares de la explotación".

Por otro lado, existe un trabajo realizado por los -- franceses Baudelot y Establet ("La Escuela Capitalista") -- donde se aborda la temática de la escuela desde la perspectiva de la Teoría de la Reproducción. A continuación se presentan de manera resumida las Tesis principales de sus investigaciones:

Dentro de sus primeros planteamientos explican, que a diferencia de la ideología burguesa que presenta a la escuela como una institución democrática y unificadora respecto a los logros culturales, que conllevan la idea de progreso social; ocurre en realidad que la escuela es unificada tan sólo para aquellas personas que logran escalar todos los niveles educativos. Afirman también que en la escuela se efectúa una división que trae como consecuencia la conformación (aunque no de manera explícita) de dos tipos de escolaridad que son opuestos:

- Escolaridad breve que por lo general incluye a los hijos de la clase explotada, quienes cuentan con escasas oportunidades debido a su origen social de llegar a la educación superior.
- Escolaridad prolongada que es privilegio de unos cuantos individuos casi siempre miembros de la burguesía.

A estos tipos de educación, los autores les asignan el concepto de "redes de escolarización", las cuales constituyen el aparato escolar de nuestro sistema social. Consideran asimismo que este aparato es ideológico, ya que "contribuye en cuanto a la parte que le concierne a reproducir las relaciones de producción capitalistas, es decir, en definitiva, la división de la sociedad en clases, en provecho de la clase dominante."(25)

Esta división que se inicia desde los últimos años de la escuela primaria, es perpetuada hasta el final de la escolarización. En última instancia lo que determina el avance o estancamiento en la escolaridad es la condición social del individuo, lo cual redundará en los logros escolares que son los que especifican desde el punto de vista burgués, la orientación de un alumno hacia tal o cual nivel de especialidad. Dicha orientación, a decir de Baudelot y Establiet, significa en realidad una división de clases sociales.

Por tanto, la existencia de las dos redes de escolarización es inherente a la conformación social, esto es, que el hecho de que los niños vayan a uno u otro nivel de escolaridad, responde esencialmente a la división social del trabajo y por ende a los requerimientos del trabajo manual por un lado y trabajo intelectual por otro. Para esto, obviamente se requiere de dos tipos de formación distintos, que resultan finalmente opuestos entre sí.

Es por lo anterior que a pesar de que existe una ideología dominante, ésta no puede ser transmitida de igual manera a la futura clase proletaria que a los próximos burgueses. Por un lado la escuela transmite hasta el nivel elemental "un cuerpo compacto de ideas burguesas simples; por la otra, los futuros burgueses aprenden, a través de toda una serie de aprendizajes apropiados a convertirse (en pequeña o gran escala) en intérpretes, actores e impro

visadores de la ideología burguesa."(26)

En esta investigación realizada por Baudelot y Estab--  
blet, encontramos una ampliación respecto a la Teoría Al--  
thusseriana, en el sentido de que dichos autores conside--  
ran que la ideología no sólo se traslada de la clase domi--  
nante a la clase oprimida sino "que la lucha de clases en  
el seno de la sociedad capitalista neutraliza en parte la  
efectividad de la transmisión ideológica de la burguesía y  
que el proletariado levanta potentemente su propia concep--  
ción de la realidad."(27) Explican que si bien la ideolo--  
gía dominante es impuesta a todos los educandos, también  
es cierto que esta ideología se difunde en un medio hetero--  
géneo, por lo cual se encuentra con nociones de la ideolo--  
gía proletaria que en determinado momento son introducidas  
por la clase explotada al aparato escolar.

Señalan entonces que la escuela, a pesar de ser el  
aparato ideológico dominante, no realiza sus funciones to--  
talmente debido a que la lucha de clases se manifiesta (so--  
bre todo en los jóvenes escolarizados) mediante la rebel--  
día e inconformidad hacia los acontecimientos sociales, --  
que de una u otra manera conforman en los individuos una  
visión del mundo que se contrapone a los intereses de la  
clase dominante.

La inconformidad entonces sale a flote y se expresa en  
movimientos estudiantiles que redundan en la aparición de  
una serie de respuestas por parte de la clase dominante, ta--  
les como la implementación de nuevos programas, reformas --  
educativas, y todo aquello que contribuya a dar una imagen  
de flexibilidad y apertura de las estructuras del poder.

Para finalizar este punto señalaremos que en una inves--  
tigación realizada por Bourdieu y Passeron encontramos que  
su estudio se dirige básicamente al análisis de la reproduc--  
ción de la cultura en la escuela, la cual determina la for--

ma válida en que se va a transmitir e introyectar dicha cultura. A partir de este análisis llegan a establecer que la función social del sistema de enseñanza es la reproducción de la estructura de las relaciones de clase que se logra mediante la conservación de la cultura. Esto trae como consecuencia que la escuela, al consagrarse siempre a un mismo fin está colaborando en la tarea de mantener el orden social existente.

Explican también que esta función de reproducción cultural coadyuva a la realización de la función ideológica -- que consiste en hacer aparecer a la institución escolar como un cuerpo autónomo, es decir, desligado de los intereses particulares de la clase dominante. La noción de autonomía conlleva la ilusión de que la escuela es "neutral" y todo esto conjuntamente le permite ocultar su contribución a la reproducción de la forma en que se distribuye la cultura entre las distintas clases sociales.

Partiendo de lo anterior afirman que el problema fundamental radica en la desigualdad de condiciones para adquirir ciertos niveles de cultura, cuestión que se presenta primordialmente en el ámbito familiar y que continúa posteriormente en el medio escolar, donde se realiza una selección que sólo beneficia a aquellas personas que han adquirido un cierto grado de cultura que les permite comprender los mensajes transmitidos por el sistema educativo.

Una de las causas fundamentales que impiden a muchos individuos avanzar en sus estudios, reside según los autores, en la disparidad existente entre el lenguaje adquirido en el medio familiar y aquél que se maneja en la escuela, cuya complejidad aumenta al pasar de un nivel educativo a otro.

En síntesis, los estudios realizados por Bourdieu y Passeron nos muestran que la escuela es uno de los lugares

donde tiene lugar con mayor preeminencia, la reproducción de las relaciones de clase, que se logra por un lado a trávés de la transmisión e imposición de la cultura y por -- otro mediante la función ideológica que oculta la verdad o objetiva referente al funcionamiento del sistema de ense--ñanza, el cual sirve a los intereses de la clase dominante y justifica ampliamente el orden de cosas que prevalece en la sociedad.

Es así que la escuela consigue "convencer a los individuos de que ellos mismos han escogido o conquistado los -- destinos que la necesidad social les había asignado previamente". (28)

### 3.3 Análisis del contenido.

#### 3.3.1 Introducción.

Nuestro objetivo en esta parte del trabajo radica en hacer un análisis del discurso presente en el libro de -- texto de ciencias sociales de 6o. grado de primaria, para detectar en él las funciones del "Aparato Ideológico Escolar".

Queremos señalar que el hecho de centrar nuestro análisis en el libro de texto de ciencias sociales obedece a las siguientes razones:

Si bien es cierto que la ideología se transmite a -- través de diferentes aparatos como el familiar, religioso, etc., consideramos importante detenernos en la parte que concierne al sistema educativo, ya que nuestra labor incide directamente en ese campo.

Ahora bien, dentro del mismo sistema educativo encontramos una serie de manifestaciones ideológicas, desde la forma en que se organiza el currículo hasta la misma estructuración de materiales didácticos. De tales elementos hemos elegido (para fines de nuestro estudio) el libro de texto, por considerar que en él los contenidos se encuentran sistematizados, lo cual podrá facilitar los objetivos que pretendemos alcanzar.

Retomando lo expuesto en el inciso anterior, diremos que nuestro estudio se elabora desde la perspectiva de la Teoría de la Reproducción, por considerar que el fenómeno educativo sólo puede ser comprendido tomando en cuenta su relación con la estructura social. Es por ésto que, partiendo de los planteamientos de dicha teoría, hemos formulado una serie de presupuestos teóricos (29).

Esperamos, a lo largo del análisis que nos ocupa, detectar una serie de elementos que nos permitan confirmar, o bien rechazar los planteamientos que a continuación se presentan:

El sistema escolar tiene entre sus funciones primordiales:

- Reproducir el sistema de relaciones de clase.  
Mediante la transmisión de cultura (inculcación de valores).
- Reproducir la división del trabajo.  
Por el tipo de formación que imparte (especialidades educativas).
- Legitimar la dominación de la sociedad por una clase.  
Por medio de una representación invertida del mundo, visión en la cual las ideas manejan a los hombres y no los hombres a las ideas.
- Conservar un estado de cosas y un orden social para evitar el cuestionamiento.  
A través de la dominación ideológica. Se hace aparecer al orden social imperante como algo "natural" y justo para todos.
- Enmascarar la función social (de reproducción de las relaciones de clase).  
Mediante la ilusión de autonomía absoluta del sistema escolar.

Para continuar nuestra labor, tomaremos en consideración que la organización del libro de texto no debe ser modificada o alterada para el trabajo de análisis, pues de ocurrir lo contrario puede perder su estructura y quizá hasta su significación. Es por ello que hemos realizado una "lectura sintomal" con el fin de detectar a lo largo de la misma los puntos clave a desarrollar en esta parte del trabajo.

Lectura sintomal es un término formulado por Louis Althusser y se refiere a la forma "... en que el psicoanalista lee el discurso de su paciente, como un contenido manifiesto a partir del cual puede y debe producirse el contenido latente, inaudible, así como el concepto del proceso de transformaciones que se ha efectuado sobre las ideas latentes hasta desembocar en ese texto deformado que es el contenido manifiesto; "sintomal" porque busca los síntomas que se manifiestan en lo dicho y que aluden o permiten la filtración de lo no dicho, lo reprimido, lo latente."(30)

La lectura sintomal no pretende encontrar respuestas directas a nuestras interrogantes sino más bien a plantear una serie de cuestionamientos que nos permitan descubrir el marco en que se inscribe el discurso, así como a detectar el trasfondo de los planteamientos que presenta. Es decir, qué es lo que se pretende alcanzar al presentar un contenido determinado.

Mediante la lectura sintomal podemos esclarecer las líneas básicas de pensamiento que sustentan el discurso presente en el libro de texto de ciencias sociales. Permite también captar contradicciones, redundancias u omisiones, pero no se trata tan sólo de descubrirlas sino de explicar el mecanismo que ha producido tales situaciones.

Por último diremos que la lectura nos remite a una problemática que se inscribe tanto a nivel económico, político y social que ha determinado el hecho de que un texto se constituya de tal o cual manera.

### 3.3.2 Análisis del discurso.

La forma en que realizamos el análisis del discurso del libro de texto de ciencias sociales de 6o. grado de primaria, se describe a continuación:

Efectuando una primera lectura encontramos que era necesario realizar una selección de temas, pues la cantidad de ellos incluida en el texto era muy extensa, lo cual -- dificultaría nuestra labor; de esta manera decidimos retomar sólo aquéllos temas que resultaran significativos para los fines del presente trabajo. Dichos temas se mencionan a continuación:

- Del capítulo I: "La Revolución Francesa"
- Del capítulo II: "La Revolución Industrial"
- Del capítulo IV: "Se constituye la cultura de nuestro tiempo".
- Del capítulo VI: "Cambios científicos y tecnológicos"
- Del capítulo VII: "Decadencia del imperialismo colonial"
- Del capítulo VIII: "México es el resultado de su historia".

Ahora bien, de cada uno de éstos temas se hará una extracción de algunos párrafos, los cuales, a nuestro modo de ver facilitan el análisis, no porque sean los únicos que contienen interpretaciones ideológicas, sino porque son -- los más representativos para este estudio. En este sentido señalaremos "... que lo ideológico no consiste en algunas frases aisladas sino que se oculta detrás de todo el contenido de los libros..." (31)

Comenzaremos a trabajar con un tema del capítulo I -- que lleva por título: "La Revolución Francesa", cuyas primeras líneas dicen:

" Francia es uno de los países más extensos de Europa y también uno de los más poblados. Tiene un clima templado, llueve abundantemente en invierno, hay muchos ríos y la tierra es fértil; por eso la agricultura es una actividad importante: hay cereales, papas, frutas, vid, legumbres. También la ganadería está desarrollada y el ganado vacuno proporciona buena leche para la fabricación de quesos." (Pág. 35)

En este párrafo, que por cierto es el único que nos da una descripción del país en cuestión, encontramos que Francia se dedica a desarrollar dos actividades fundamentales ( si no es que únicas porque jamás se menciona que existan - - otras ), que son la agricultura y la ganadería; esto gracias a las excelentes condiciones climáticas que desde luego favorecen estas labores y las hacen aparecer como algo "importante". A nuestro modo de ver estos señalamientos--tan específicos tienden a resaltar la necesidad de producir bienes indispensables para la supervivencia del hombre y claro está que aquéllos que desarrollen tales actividades serán también personas importantes para el país.

Pero ahora, continuando la lectura, observamos que se habla de que " ... Hay cereales, papas, frutas..." y éste - "hay" no se concretiza, es decir ¿ dónde hay cereales?. Obviamente que estos productos se encuentran en las manos de los poseedores de los medios de producción, o bien de intermediarios que consiguen el producto a bajo precio para obtener posteriormente ganancias. Esta situación ocurre en perjuicio del productor directo ( agricultor-ganadero ), pero este mecanismo queda disfrazado desde el momento en que tales labores son reconocidas como importantes para un país extenso y poblado como lo es Francia.

Posteriormente se van desarrollando los puntos referentes a los acontecimientos que vivía el país a finales del-Siglo XVIII:

" En ese tiempo empezaron a extenderse por Francia las ideas y los conocimientos que habían-tenido tanta importancia en Inglaterra, donde el gobierno se había modificado y hecho grandes reformas. Algunos escritores franceses - trataron de difundir estas ideas; pero fueron encarcelados en la Bastilla, un gran castillo que servía de prisión. A pesar de estas medidas, mucha gente conoció las ideas de la Ilustración y creyó en ellas. La idea de que la-ignorancia es un mal y de que la educación ha-ce progresar a los hombres fué, tal vez, la - que más éxito tuvo.

Y más adelante señala:

La Ilustración ayudó a los franceses a ver - con claridad la mala situación que había en-su país." (Pág. 36)

De estas líneas se desprende que la situación de un país - puede cambiar, gracias a la adopción de ideas pertenecientes a hombres ilustrados que "ayudan" a otros a ver claramente las cosas. Lo importante es conocer esas ideas y aún más creer en ellas sin poner en tela de juicio las causas - que propiciaron el surgimiento de tales ideas.

Como podemos notar, la palabra clave es "ideas" pero a lo largo del texto permanece sin definirse lo que se entiende por ellas, además esta palabra se relaciona indiscriminadamente con la de conocimientos, que de ninguna manera significa lo mismo. ¿Cómo es posible entonces que se diga - " la ignorancia es un mal y la educación hace progresar -

a los hombres"? si la propia estructura del contenido presente, impide al educando tener una clara noción acerca - de la manera en que se desarrollan acontecimientos tan importantes como la Revolución Francesa que trajo consigo la conformación de una nueva forma de organización social y - por consiguiente la desaparición del modo de producción - feudal.

Continuamos con la lectura:

" Los Estados Generales se reunieron en Mayo de 1789. Había tres grupos: uno representaba a la aristocracia, otro al clero y el tercero al pueblo, este era el más numeroso. Sin embargo los delegados del pueblo eran burgueses, no - había campesinos ni artesanos. Las diferencias sociales eran muy grandes, y se manifestaban en la ropa: los miembros de la aristocracia y del clero vestían elegantes trajes de seda y - grandes sombreros con plumas, los burgueses, - en cambio, llevaban sencillos trajes negros." (Pág. 37)

Aquí encontramos de manera patente la concepción burguesa acerca de la justicia social. En primera instancia se -- cuestiona el hecho de que la gran cantidad de personas -- que constituyen al pueblo tengan una representación mínima, como sucede en los Estados Generales donde sólo participan los burgueses, el clero y la aristocracia. Esto -- nos hace pensar - como educandos receptores del discurso - que ahora sí tiene representación total el pueblo, puesto que tanto campesinos como cualquier otra persona, pueden votar por aquéllos que decidirán a nombre del pueblo y su puestamente en beneficio de toda la sociedad.

Ahora bien, acá se habla de diferencias sociales tan sim-

ples que sólo se manifiestan en la forma de vestir de las personas. Es claro entonces que en una sociedad sólo existen pequeñas distinciones de un estrato a otro, que pueden ser salvadas en cualquier momento dada la sencillez de su origen. De este modo queda velada la lucha de clases que surge como producto de la dominación de unos hombres y la consecuente sumisión de otros,

Más adelante se explica de qué manera se disuelven los Estados Generales y cómo "los representantes del pueblo" llevan a cabo la revolución, misma que pone fin al gobierno absoluto.

" A pesar de tantas dificultades, la revolución triunfó y llevó a cabo grandes reformas: la Administración Pública, o sea la forma de gobernar, mejoró y se modernizó; el cobro de los impuestos se hizo más justo y los gastos del gobierno se planearon mejor; se crearon muchas escuelas para que todos los niños recibieran educación y ésta no fuera privilegio de unos pocos; se abolió la esclavitud, puesto que todos los hombres eran iguales ante la Ley;... ( Pág. 40).

En esta parte se advierte claramente que una revolución sólo trae consigo una serie de "reformas" ( nunca un cambio radical), lo que no queda claro es qué sucede a nivel político, es decir, ¿ a manos de quién pasó el poder y qué fines perseguía ese nuevo gobierno ?. Sólo se habla de que todo se mejoró y algo más importante se modernizó, lo cual da la impresión de que dicha revolución surgió porque la organización social ya era caduca, más no por la lucha de intereses por alcanzar el poder.

Otro punto que adquiere gran relevancia es el que se refiere a la educación, pues desde esta parte del texto se comienza a introducir la ilusión de que la escuela es un medio de democratización de la sociedad. Lo que no se contempla aquí son las posibilidades de acceso a la educación por cada clase social.

La función de las leyes es también importante pues aparentemente tienen la virtud de otorgar libertad e "igualdad" a los hombres, pero más allá de estos aspectos sabemos que tanto las leyes como la pretendida justicia aseguran el funcionamiento ( ya sea por la fuerza física o simbólica ) del orden social existente.

Para finalizar el capítulo se dice que:

" De la obra de la revolución nació un país nuevo que se parecía muy poco a la vieja Francia. Los ideales de la Revolución Francesa se extendieron por toda Europa: a través de libros, periódicos y revistas, o del contacto directo entre los pueblos."( Pág. 41).

La revolución aparece así como una obra que se debe en gran medida a las ideas de la ilustración, las cuales cambiaron el modo de pensar de la gente y trajeron consigo grandes cambios que beneficiaron al pueblo directamente. Es por ésto que "los ideales de la Revolución Francesa" deben ser difundidos por todo el mundo, labor que se le asigna a los medios de comunicación que poco a poco van surgiendo como un medio idóneo para la transmisión de valores y creencias pertenecientes a la clase dominante en un momento histórico determinado.

Para continuar, hemos elegido del capítulo II el tema re--

ferente a la Revolución Industrial. En el primer párrafo encontramos que:

" Hasta fines del siglo XVIII las personas que se dedicaban a la artesanía, trabajaban en un pequeño taller en su casa y contaban sólo con la ayuda de sus hijos o de algún muchacho que -- aprendía el oficio. Si las herramientas y el personal eran escasos, también lo era la producción. Los pocos objetos que se hacían con estos viejos sistemas se vendían entre la gente -- del lugar, y eran los propios artesanos quienes los llevaban al mercado."(Pág. 56).

Primeramente observamos que aquí se omite el hecho de que la producción de bienes materiales, se efectúa bajo modos de producción diferentes y que en el momento que aquí se describe, la producción satisfacía necesidades locales. En última instancia lo que se pretende es destacar la importancia y ventajas que trae consigo la industria moderna -- que vino a reemplazar esos "viejos sistemas" por uno nuevo que produce a gran escala gracias a las máquinas. Esto deja de lado la caracterización de la nueva forma de trabajo ya que si antes un oficio se conocía y practicaba en su totalidad, ahora sólo podrá ser efectuado en forma parcial, -- es decir, que el obrero realizará una sólo función dentro del proceso productivo.

Pero prosigamos con la lectura para ver que más nos dice el texto al respecto:

" ... Los comerciantes e intermediarios daban a -- los artesanos el hierro, el hilo, la piel o las telas, también las herramientas, los modelos y un sueldo por su trabajo. De esta manera, los artesanos empezaron a depender de los comer--

ciantes, ya que éstos eran dueños del material y las herramientas." (Pág. 56 ).

Muy particular resulta este fragmento por los planteamientos que hace. Por principio de cuentas encontramos el término comerciantes ausente de toda relación con la palabra-burgueses que constituirían dicho grupo de personas y que en nuestro tiempo conforman la clase dominante. Pero aún más significativa resulta la forma en que se justifica la explotación que surge de una clase hacia otra. En este sentido parece natural el hecho de que ciertas gentes posean los medios de producción y que otras sólo cuenten con su fuerza de trabajo. ¿Cuál es el mecanismo por el cual los comerciantes se hicieron dueños de esas herramientas y materias primas ?, es un hecho que no se aclara.

De este modo resulta "lógico" que, quienes no cuenten con los medios de producción tengan que "depender de los comerciantes", es decir, someterse a las nuevas relaciones sociales de producción que se caracterizan por la apropiación del trabajo de una clase por otra.

A continuación se dice que el proceso de industrialización comenzó en Inglaterra gracias a la invención de técnicas y también:

" ...aprovechando los descubrimientos científicos de los siglos XVII y XVIII. Como ésta era una época de grandes inquietudes, esos descubrimientos se aplicaron a la producción. Así, gracias a la práctica de los trabajadores y a las teorías de los sabios, se inventaron las máquinas." (Pág. 57).

Es decir, que Inglaterra se modernizó gracias a aquéllos que tenían inquietudes y que habían inventado nuevos ins--

trumentos ( máquinas ). También se debe a los descubrimientos científicos de la época, que ya estaban presentes y sólo "se aplicaron a la producción".

Pareciera entonces que la ciencia es un cuerpo aislado de toda influencia, ya sea política, económica y/o social, -- que sólo está ahí para ser aplicada en el momento que se requiera y que es neutral en relación a los intereses de las clases poseedoras de los medios de producción.

En este sentido podemos recordar que el nacimiento del capitalismo comenzó a generar la necesidad de adquirir fuerza de trabajo por un lado y por otro medios de producción, entre ellos la maquinaria, la cual tuvo que ser desarrollada y perfeccionada por procedimientos científicos; que desde luego contribuyeron en gran medida al surgimiento de la Revolución Industrial.

Todo lo anterior trajo como resultado una nueva organización del proceso de división social del trabajo, misma que está patente en las últimas líneas del párrafo en cuestión y que prevalece hasta nuestros días: los trabajadores (obros) se dedicarán a las labores prácticas, o sea, al trabajo manual; mientras que los sabios estarán dedicados al -- trabajo intelectual. Como si la sabiduría fuera un don natural y no un producto de las oportunidades de acceso a la cultura, que en último término corresponden al origen social del individuo.

Posteriormente se tratan algunos de los problemas que enfrentó la población en esa época (principios del siglo XIX):

" Con la industria las ciudades crecieron, pero no había casas, ni agua, ni escuelas, ni hospitales para tanta gente. Los obreros -hombres, mujeres y niños- vivían en pésimas condiciones

y trabajaban larguísimas jornadas (quince horas diarias y a veces más). En suma, los obreros no tenían ninguna clase de derechos. Para defenderse contra estas injusticias, se unieron y formaron sindicatos."(Pág. 59)

A pesar de la aparición de la gran industria, existe el reconocimiento de los contrastes existentes entre los diferentes estratos sociales, haciendo énfasis en las injusticias mencionadas anteriormente. Pero esta carencia (falta de acceso a los servicios: salud, vivienda, educación) se ve subsanada con la formación de sindicatos y su consecuente lucha por una reivindicación social.

A este respecto quisiéramos señalar que los sindicatos aparecen en el texto, relacionados con aspectos económicos y sociales, pero nunca como un espacio de lucha política.

Por otra parte mencionaremos que el mejoramiento de las condiciones de vida, por ejemplo la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas diarias, se debe en mínima proporción a las pugnas sindicales y en mayor medida a los propios intereses del capital, que ha buscado la manera de simplificar las labores de los obreros, acortando los movimientos necesarios para producir más en menor tiempo.

Ya para finalizar el tema, hallamos una serie de supuestos beneficios que trajo la Revolución Industrial:

" La producción en serie -se comenta- abarató el precio de muchos artículos, más gente pudo comprarlos, y mejoró sus condiciones de vida. Por ejemplo, antes la ropa era cara y estaba hecha con materiales que se maltrataban mucho con el lavado, por eso las personas no se cambiaban con frecuencia, vestían ropa sucia y enferma--

ban fácilmente. Con la producción en serie de telas de algodón se fabricó ropa barata y lavable, la gente se ponía ropa limpia, y de esta manera disminuyeron las enfermedades."(Pag.60)

Como podemos ver, una de las grandes ventajas de la Revolución Industrial fué el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En ningún momento se habla de modificar en lo esencial dichas condiciones, con lo cual queda claro que el contenido prescrito deja a cada individuo en el lugar que ya ocupa dentro de la estructura social.

Más adelante señala que la gente, antes de la producción en serie de artículos, andaba sucia y enfermaba con facilidad pero ahora esto no existe gracias a que la ropa es "barata y lavable". De este modo se va introduciendo un aprendizaje de buenas costumbres como el aseo, buena presencia, etc.; conductas que en suma resultan positivas y dignas de ser asimiladas por los educandos.

A este respecto señalaremos que se nos educa para pensar y actuar de cierta manera, misma que de no ser acorde (si no nos cambiamos con frecuencia, por ejemplo) será merecedora de la censura y hasta discriminación social. Si la ropa es barata no existe motivo para que las personas estén sucias, pareciera ser el argumento principal, pero aquí se deja de lado que muchas de las actitudes que se consideran "negativas" son producto de la diferencia en los niveles de vida de la población, o simplemente de sus costumbres.

Sintetizando los comentarios referentes a este tema señalaremos que el discurso presente omite una explicación acerca del mecanismo del proceso productivo, se limita a señalar repercusiones a nivel económico y social, pero no políticas. El aprendizaje del alumno queda limitado a una visión parcializada del fenómeno, pues no se le presentan otras opciones teóricas de interpretación.

Ahora abordaremos un tema del capítulo IV, cuyo título es: "Se constituye la cultura de nuestro tiempo", donde se explica que:

" ... el mundo está lleno de fenómenos y es muy difícil que un solo hombre los estudie todos. Por eso, cada sabio empezó a escoger una pequeña parte del gran campo de conocimiento: podía tratarse de los insectos, las plantas tropicales, los minerales, el cuerpo humano o de la organización y el gobierno de los pueblos. Consecuentemente la filosofía y la filosofía natural comenzaron a dividirse en especialidades y, para fines del siglo, los alumnos de colegios y universidades estudiaban las ciencias naturales y sociales: física, química, biología, economía, sociología. La creación de las especialidades fue la revolución científica del siglo XIX." (Pág. 99)

Por principio de cuentas encontramos que los fenómenos que ocurren en el mundo sólo son susceptibles de ser estudiados por "sabios", los cuales tienen como tarea dedicarse a la producción de conocimientos exclusivamente. De aquí se deduce que aquellos que no sean sabios, es decir los ignorantes, tendrán que consagrarse a la producción de bienes materiales (mercancías) y que sus posibilidades de acceso a una cultura "superior" estarán limitadas por el aparato escolar, el cual establece la división social del trabajo.

Retomando unas líneas del párrafo citado hallamos que los sabios escogen una parte del conocimiento, lo que trae como resultado -según este planteamiento- la aparición de especialidades en el siglo XIX. Si nos detenemos un poco en este punto podremos recordar que fué a principios de ese siglo cuando comenzó a desarrollarse la industria, la cual

tenía entre sus necesidades, la de contar con una fuerza de trabajo diversificada, es decir, con científicos que conocieran a fondo los fenómenos de la naturaleza, cuadros técnicos que desarrollaran procedimientos eficaces para utilizar dichos recursos, administradores que estuvieran en posibilidades de dirigir y organizar las industrias, obreros calificados para el trabajo manual, etc. Con todo esto aparecieron una serie de actividades que requerían el surgimiento de especialidades educativas que trajeron como consecuencia la parcialización (fragmentación) del conocimiento que prevalece hasta nuestros días.

Continuando la lectura observamos que se describe una serie de acontecimientos que favorecieron el desarrollo científico, entre ellos, el descubrimiento del radio (metal importante para la industria y la medicina) efectuado por Pierre y María Curié. En uno de los párrafos encontramos un comentario muy particular:

" María, vestida con una bata polvorienta, trabaja duro entre los humeantes cubos, removiendo - la mezcla con una barra de hierro casi tan alta como ella. Más tarde escribiría: "Fué en ese -- viejo y mísero cobertizo donde pasamos los mejores y más felices años de nuestra vida, dedicados en cuerpo y alma al trabajo."(Pág. 102)

En este caso, no importa que la persona vista una bata polvorienta pues ello se justifica por el intenso trabajo. Si recordamos el tema "la Revolución Industrial" ahí se mencionaba que el hecho de portar ropa sucia provocaba una serie de enfermedades, ¿ qué es lo que pasa ahora ?. Pero dejemos eso a un lado, para referirnos a las frases transcritas de los apuntes de María Curié. Decimos que resulta particular porque de él se desprende que cualquier trabajo --

por pesado que sea, e independientemente de las condiciones en que se desarrolle debe ser efectuado con agrado.

Cabe aclarar que no estamos cuestionando las líneas escritas por María Curié, sino el hecho de incluir en el texto determinados aspectos, ésto con el fin de aclarar el porqué de tal inclusión.

Más adelante al referirse a la contribución de los científicos a las ciencias naturales, el texto nos dice:

" La teoría de la evolución, que es el nombre con el que se conocen las ideas de Darwin, hizo que algunas ciencias como la biología y la geología adelantaran mucho en pocos años."(Pág. 103)

Las ciencias naturales ciertamente tuvieron un gran auge y desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX, principalmente con los descubrimientos de Darwin acerca del origen de las especies. Pero también es cierto que estos conocimientos constituyeron un poderoso antecedente a las concepciones biológicas de la sociedad; en la cual ocurre al igual que en la naturaleza (según la corriente funcionalista) que los hombres más aptos son los que sobreviven y más aún, que imponen sus juicios y su ley ante los menos aptos. Es por esta razón que a lo largo del trabajo hemos argumentado -- que el tipo de relaciones sociales existentes es atribuido a un orden "natural", es decir, no determinado por la estructura de la sociedad.

Resumiendo nuestro punto de vista diremos que la contribución de los científicos no puede ser restringida a un solo campo del conocimiento porque al hacer ésto estamos fragmentando los fenómenos y desligándolos del todo social. Desafortunadamente ésto ocurre en el texto y podemos constatarlo con una cita más, que dice:

" Una contribución a las ciencias sociales.

Las ideas de Marx han sido muy importantes para las ciencias sociales: la economía, la antropología, la sociología. Además en nuestro tiempo se han utilizado para establecer estados socialistas como la Unión Soviética, China, Cuba y otros países."(Pág. 104)

Encontramos otras líneas alusivas al tema, llamado "la Revolución Rusa":

" Algunos grupos eran socialistas, es decir, habían adoptado las ideas de Marx: querían que la tierra fuera de los campesinos que la trabajaban, y que los obreros fueran dueños de las fábricas."(Pág. 123)

En este fragmento observamos cómo los hechos aparecen invertidos mediante la ilusión de que son las ideas las que producen cambios en la historia de los hombres y no viceversa. Ampliaremos un poco más:

Las líneas que aquí anotamos parecen indicar que basta con "adoptar" las ideas de Marx para "establecer estados socialistas", sin tomar en cuenta que para superar la fase del capitalismo no basta tener conocimiento de ciertas ideas, sino que es esencial un grado de desarrollo de las fuerzas productivas tal, que permita una transformación radical de la sociedad, así como poner de manifiesto una serie de contradicciones inherentes al sistema.

Constatamos también algunas omisiones, como el hecho de dejar a la deriva el comentario de que las ideas de Marx han sido importantes para las ciencias sociales, ¿importantes por qué o para quién?, ¿cuál ha sido su contribución concreta?. Además notamos que la noción de socialismo se presenta como una palabra más, sin articularla a una posi-

ción teórica concreta, con lo cual, la información que pudiera obtener el educando es muy vaga e imprecisa.

Pasando al capítulo VI hemos elegido un tema que se titula "Cambios científicos y tecnológicos", donde se explican las transformaciones ocurridas en la industria. De esos cambios, el más actual es aquel que se denomina:

"... tercera revolución industrial que ocurrió durante la segunda guerra, cuando las industrias se empezaron a automatizar; con esto el modo de producción se simplificó aún más. Si antes un obrero manejaba una máquina, ahora controla, mediante **tableros**, un grupo de máquinas que realizan diversos pasos de la fabricación, ... Así se reduce el número de personas que se necesitan en el trabajo: las máquinas automáticas se equivocan menos y no se cansan, por tanto, el costo baja aún más." (Pág. 143)

La tercera revolución industrial, aunque no bien definida, trajo consigo una serie de cambios entre los que destaca - el desplazamiento del hombre por las máquinas, hecho que se justifica con argumentos como: "las máquinas automáticas se equivocan menos (que los hombres) y no se cansan". Esto desde luego es para la comodidad del hombre, pero ahora -- nos surge una duda ¿ qué pasará con aquellas personas que "se equivocan" y que ahora son suplantadas por una máquina?, la única respuesta al alcance es: el desempleo.

Por otra parte resulta singular que la categoría "modo de producción" -aquí utilizada- no sea definida y sin embargo la palabra "tableros" está recalcada y se define en el -- apéndice del libro. Esto nos indica que el vocabulario utilizado alude principalmente a lo concreto y descriptivo y que todas aquellas categorías que permitan una conceptuali

zación amplia de los fenómenos sociales, serán omitidos - sistemáticamente.

Respecto a las consecuencias de la modernización de la industria señala el texto que:

" ... en los países altamente industrializados, se hicieron cada vez más caros y escasos los artículos hechos a mano. A esto se debe que la artesanía de los países dependientes tengan gran demanda en los países ricos."(Pág. 143)

En este párrafo encontramos una continuidad y más aún, la legitimación del nuevo tipo de relaciones sociales que viene a establecer la automatización de la industria, es decir, la simplificación del proceso productivo que redundaba como ya lo señalábamos, en el desplazamiento y depreciación de la fuerza de trabajo.

Hablamos de legitimación basándonos en el significado oculto de las líneas transcritas del texto, mismas que nos hacen pensar que si no contamos con una gran industria, no existe mayor problema ya que tenemos posibilidades de seguir produciendo artesanías. Si estos artículos tienen una gran demanda, constituyen una fuente de ingresos tanto para nuestro país, como para aquellas personas que carecen de un empleo en el aparato industrial.

Entre la amplia gama de "beneficios" que nos ofrece la nueva industria encontramos que:

" ... hacia 1900 aparecieron los grandes almacenes que tienen gran diversidad de artículos: ropa, - juguetes, muebles, libros, etc. ..." (Pág. 144)

Y un poco más adelante:

" Con los créditos o ventas a plazos la gente pu  
do adquirir, pagando poco a poco los abonos, -  
artículos más caros."(Pág. 145)

Esto quiere decir que el consumidor cuenta con una serie de comodidades que le permiten "adquirir" una gran cantidad de artículos, por caros que sean. De este modo se introduce en los sujetos el deseo de alcanzar una posición más "alta" en la sociedad, aún a costa de los elevados intereses que tengan que pagar por una compra a plazos.

" Para aumentar las ventas -continúa la lectura- se utilizó la publicidad; primero aparecieron anuncios en periódicos y revistas y, más tar--  
de, en carteles, radio, televisión y cine. Hay personas especializadas en hacer propaganda y, a veces los publicistas hacen anuncios tan - -  
atractivos que la gente compra artículos innecesarios."(Pág. 145)

Es lógico que se hayan utilizado (y se sigan utilizando) to  
dos los medios masivos de difusión, ya que su poder de pene-  
tración, tanto territorial como cultural, permite hacer lle-  
gar un mensaje a la mayoría de la población, creando pautas  
de conducta y además necesidades, mediante la transmisión \_  
de una serie de mensajes cuidadosamente elaborados por los\_  
publicistas, quienes reproducen la ideología dominante. To-  
do esto se lleva a cabo a través del proceso de circulación  
de mercancías que se logra por la publicidad, lo que redun-  
da en hacer que la población consuma lo que no necesita. Es  
por ésto que los publicistas requieren tener un conocimien-  
to profundo de la población a la cual van a dirigir el men-  
saje para diseñarlo sabiendo de antemano el efecto que cau-  
sará en la población.

Ahora bien, el texto menciona que "a veces" los publicistas hacen anuncios atractivos, con lo cual pretende convencer -- nos que son pocas las ocasiones que consumimos artículos in necesarios. Sabemos sin embargo que la publicidad se perfecciona cada día más y que incluso ahora induce de manera subliminal a los sujetos hacia el consumo de toda clase de articulos, sean o no indispensables.

Otra de las ventajas, producto de la era moderna, está re -- presentada por los grandes descubrimientos entre los que se encuentra la electricidad; gracias a ella:

" Se fabricaron lavadoras y fonógrafos automáticos. En el siglo pasado estos aparatos eran manuales: había que dar vuelta a una manivela para que lavaran o tocaran un disco. Ahora hay muchos apartatos eléctricos: máquinas de coser, molinos de -- nixtamal, tortilladoras, aspiradoras. Con ésto -- la vida en el campo y en la ciudad se ha facilitado."(Pág. 147)

Lo anterior nos hace pensar que la ciencia y la tecnología se han desarrollado en beneficio de toda la sociedad pues -- ahora contamos con "muchos aparatos", lo único que hace -- falta es adquirirlos y aquí es donde surge el problema por que no se considera que el poder adquisitivo de la pobla-- ción varía de un estrato a otro.

Todo parece indicar que vivimos en una sociedad homogénea -- y que tanto las personas que viven en el campo como en la -- ciudad se encuentran en igualdad de condiciones, por lo -- que pueden adquirir desde una tortilladora hasta una aspiraadora.

Por otra parte, el hecho de mencionar conjuntamente aparatos tan disímiles (fonógrafos, molinos de nixtamal, etc.),

no tiene ningún sentido aparente, ya que lo único importante es que la vida ahora es fácil para todos. Sin embargo - consideramos que detrás de todo ésto queda una realidad pa tente para aquellos que la están viviendo: el campo ha sido un sector no de gratis olvidado, pues representa una ac tividad en la que no se obtienen ganancias inmediatas como en el sector industrial, que resulta mayormente redituable para quienes poseen los medios de producción.

Prosigamos con la lectura para revisar las últimas líneas del tema:

" Los avances de la ciencia en nuestro siglo son tan importantes que hicieron posibles los viajes espaciales y, el 20 de julio de 1969, el - hombre pudo caminar sobre la luna. Tal hazaña se debió al trabajo paciente de muchos físicos, biólogos, matemáticos, químicos, ingenieros, - quienes durante años estudiaron las teorías -- científicas anteriores, las examinaron experimentalmente en el laboratorio, e hicieron nuevos descubrimientos."(Pág. 149)

Como podemos ver, la ciencia constituye un elemento básico para el progreso de una nación, es por ello que la clase - dominante necesita conocer con exactitud las leyes de la - naturaleza, para poder utilizarla de la manera más prove- - chosa. En el desarrollo de ésta labor contribuyen físicos, biólogos, etc., a los que debemos los grandes avances de - la ciencia.

Uno de éstos avances está representado por los viajes espa ciales gracias a los cuales el hombre "pudo caminar sobre la luna", pero eso no es todo porque también logró asegu- - rar su dominio tanto de la naturaleza como de los hombres. Pero detengámonos en este punto, ¿ quién es ese hombre que

pudo caminar sobre la luna?, si no mal recordamos fue el - hombre norteamericano el primero en pisar ese terreno, lo\_ que trajo consigo el afianzamiento de la hegemonía de Estados Unidos.

Esto nos lleva a considerar que el desarrollo de la cien - cia se encuentra supeditado a los intereses de la clase dominante, mismos que se dirigen a la obtención de los instrumentos y procedimientos que garanticen la explotación tanto de recursos materiales como de la fuerza de trabajo, lo que implica, la reproducción del sistema en el tiempo.

Pasaremos ahora al penúltimo capítulo del libro, el cual incluye como primer tema la "Decadencia del Imperialismo Colonial", término que por cierto queda sin ser definido; lo -- único que se menciona es que tanto las colonias asiáticas - como africanas lograron su independencia gracias al debilitamiento sufrido por los países colonialistas como Francia e Inglaterra, a raíz de la 2a. guerra mundial y gracias también a otros factores como el que a continuación se menciona:

" En los países invadidos por Japón las personas educadas ocuparon por primera vez altos puestos en el gobierno; esto avivó su nacionalismo, y - les hizo confiar en que podían gobernarse sin - depender de la metrópoli. La derrota de los países totalitarios contribuyó a divulgar las ideas democráticas, y alentó la formación de partidos políticos en las colonias asiáticas y africanas." (Pág. 162)

De este modo podemos ver que un país puede lograr su independencia y enfrentarse al "imperialismo" teniendo como arma la educación y que las personas sólo necesitan ser educadas para llegar a ocupar altos puestos en el gobierno. Es

to nos hace pensar que los logros escolares son un medio -- idóneo para el ascenso social, lo cual es completamente -- ilusorio, dada la selectividad del sistema educativo.

Pero hay más, esa gente que ha sido educada lógicamente -- confía en que puede forjar una nación independiente en todos los sentidos y que basta con alentar la "participación política" para que tal nación tenga un carácter democrático. En esta parte del discurso encontramos el planteamiento concerniente a la apertura democrática, es decir, a la supuesta participación de toda la sociedad en los asuntos del Estado, el que se presenta únicamente como el portavoz de las decisiones del pueblo, mismo que puede externar sus puntos de vista a través de los partidos políticos.

Más adelante, como para reafirmar los favores que otorga -- un régimen democrático, el texto ofrece una supuesta contraparte, representada por aquellos percances que ocurrieron durante la segunda guerra mundial cuando varios países como Polonia, Rumania, etc., se organizaron como países socialistas. Pero veamos el contenido:

" ... también hubo limitaciones: los periódicos, el teatro, el cine, la literatura, los sindicatos, las universidades, todo quedó bajo control del gobierno y del partido comunista. Algunos países socialistas han tratado de establecer instituciones más democráticas; pero -- han sido reprimidos por los ejércitos soviéticos."(Pág. 163)

Por lo que aluden estas líneas pareciera ser que sólo los países socialistas cuentan con un ejército que reprime las expresiones democráticas; baste señalar que en un sistema capitalista también existe un aparato represivo que somete por la fuerza aquellas manifestaciones "antidemocráticas"--

que pueden poner en peligro la estabilidad del sistema, y que aunado a esto se cuenta también con una serie de aparatos ideológicos -que curiosamente aparecen entre líneas- como el informativo, cultural, educativo, etc., que tienen como función la inculcación de una serie de valores y costumbres ajenos a la voluntad de los individuos, pero que aseguran la conservación de un estado de cosas, que como sabemos sólo beneficia a la clase dominante. ¿esto es democracia?

La respuesta la dejamos a juicio del lector y continuamos con el razonamiento anterior que se refuerza con otro párrafo del tema:

" Los judíos -nos explica- quedaron sin territorio desde el Imperio Romano, y tuvieron que vivir en diversos países. A pesar de ello, siguieron unidos por su tradición, sus costumbres y su religión; es decir, no dejaron de ser una nación."

(Pág. 165)

Sin ninguna ambigüedad, especifica la lectura que son los aparatos ideológicos (familiar, escolar, religioso) quienes conforman en los individuos una manera de pensar que los cohesiona a pesar de las diferencias sociales que existan entre ellos. Esto se debe a que la ideología dominante se difunde a través de dichos aparatos, de tal forma, que cada individuo acepte como natural y por tanto inalterable, el lugar que le ha sido asignado por el tipo de relaciones prevalecientes.

El planteamiento prosigue de esta forma:

" Los judíos se alegraron de tener por fin un territorio y un gobierno, y muchos se fueron a vivir a Israel. Contaban con capital, gente edu-

cada, técnicas modernas y, a base de un trabajo duro, desarrollaron la agricultura, la industria y la ciencia."(Pág. 166)

Esto es, si la gente había sido moldeada para pensar de cierta manera -a través de la labor de los Aparatos Ideológicos del Estado- lo más natural era que se "alegraran" de tener un gobierno, sin cuestionar el papel que éste iba a jugar dentro de esa sociedad y mucho menos los intereses - que estaba destinado a resguardar: los de la clase dominante.

Pero entonces continúa el texto: contaban con capital, gente educada y técnicas, pero no aclara quienes contaban con tales bienes, ni cuáles tareas iban a desempeñar, y es ahí donde hace mención del trabajo que pueden desarrollar las personas en favor de su comunidad, pero estas labores vuelven a separarse (como en citas anteriores) para reforzar el énfasis puesto en la realización de un trabajo que permite desarrollar sólo una parte de nuestro potencial.

Por otro lado advertimos en el párrafo citado el hecho de que capital, educación y tecnología se consideran factores indispensables para el progreso de una nación. Este planteamiento observa su continuidad en las siguientes líneas:

" ... las naciones de Africa, Asia, Latinoamérica, tienen problemas para impulsar su economía y necesitan préstamos, técnicos, inversiones. Durante la guerra fría parecía que todos los países tenían que escoger entre dos posibilidades: estar del lado de la URSS o de los Estados Unidos. Científicos, escritores y líderes políticos y religiosos de todo el mundo se opusieron a esta situación."(Pág. 169)

Es claro que la modernización de un país tiene un precio, sobre todo en aquellas naciones que han servido como soporte para que otras adquirieran un grado de desarrollo superior como es el caso de Estados Unidos respecto a Latinoamérica.

Y es entonces que el discurso se pronuncia a favor de una independencia nacional en el orden económico, político, intelectual, etc.; ¿cómo realiza esto?. Básicamente a través de la exaltación de "nuestros" valores, normas y costumbres, que son en última instancia los que sustentan la clase dominante y que introyecta a través de sus diversos aparatos ideológicos.

Esto podemos corroborarlo si continuamos con la lectura y nos detenemos en el tema titulado: "México es el resultado de su historia", donde hallamos que los problemas actuales se explican a través de nuestro pasado, que se remonta -en este caso- a los tiempos de la conquista.

" En la sociedad novohispana había grupos privilegiados, cuya posición contrastaba con la miseria de gran parte del pueblo; sólo una minoría recibía educación y podía participar en el gobierno; pero algunos hombres pensaron que era necesario cambiar la situación."(Pág. 185)

La ambigüedad de estas líneas nos conduce a un desglose -- miento de las mismas. Para comenzar, los grupos privilegiados en la sociedad novohispana estaban constituidos por -- los conquistadores europeos (funcionarios y clérigos fundamentalmente), cuya posición contrastaba con la miseria de la población autóctona, que carecía de toda participación en los asuntos públicos. Pero algunos hombres pensaron en cambiar la situación.

¿ Quienes eran estos hombres que aquí aparecen como anónimos ? . Obviamente que fueron los mismos conquistadores - - quienes decidieron utilizar la educación como medio para - asegurar su dominio. Es por ello que en esa época comenzaron a surgir las universidades por un lado, para preparar a los grupos privilegiados y por otro la llamada "evangelización" del pueblo para efectuar la transmisión e incluso imposición de los valores europeos que aseguraron el sometimiento de dicha población a sus intereses particulares.

Pero la historia sigue su curso y el texto también, para referirnos ahora los acontecimientos sucedidos a partir del movimiento de independencia de México, el cual se originó - debido a que:

" Las ideas de la Ilustración llegaron a la Nueva España, y alentaron los deseos de libertad de algunos grupos sociales del virreinato." (Pág. 186)

Aquí hallamos de nuevo la suposición de que son las ideas las que mueven a los hombres a actuar en determinado sentido, se ocultan por tanto, los conflictos de tipo político, económico y social que influyen en los hombres y que propician el levantamiento de ciertas clases interesadas en conquistar el poder -en este caso por medio de la independencia- más que lograr la libertad de un pueblo.

Más adelante se describe la lucha emprendida por una serie de personajes entre los que destaca Miguel Hidalgo, por ser quien inició el movimiento de independencia y "decretó la abolición de la esclavitud". Al morir Hidalgo, la labor fue continuada por Galeana, Matamoros, Bravo y Morelos; éste último:

" ... en contacto con el pueblo ... se preocupaba

porque las leyes moderaran la riqueza, mejoraran las condiciones de los pobres, combatieran la ignorancia, la rapafia y el hurto."(Pág. 186)

Por lo que podemos observar, el discurso se inclina a tomar partido por las clases populares, por el mejoramiento de sus condiciones pero nunca porque ocupen otro lugar distinto al que tienen. El Estado aparece como un ente que se preocupa por hacer justicia mediante el establecimiento de leyes que supuestamente funcionan para bien de todos. De este modo queda velada la contribución del aparato jurídico al mantenimiento del orden social y al sometimiento de los individuos, los cuales deberán actuar siempre dentro de ciertos límites.

Retornemos ahora al punto de la independencia y prosigamos la lectura:

" Como Vicente Guerrero luchaba en las montañas del sur por los ideales de Hidalgo, se envió a Agustín de Iturbide a combatirlo. Iturbide se dio cuenta de que todos los mexicanos deseaban la independencia, e invitó a Guerrero a unir sus fuerzas. El 27 de septiembre de 1821 entraron en la Ciudad de México. La Nueva España era al fin independiente."(Pág. 186)

En este punto nos quedan varias dudas y una de ellas es: ¿ por quién o por qué se lucha?, pues en una primera parte se alude a los ideales de un hombre y luego a los deseos de "todos los mexicanos". Otra cuestión ¿quién envió a Iturbide a combatir a Guerrero?, no se aclara en el párrafo. A fin de cuentas, lo que importa es que todos estos héroes contribuyeron al logro de la independencia de México.

De este modo, el proceso histórico se pierde en detalles y queda desvinculado de su relación con el todo social. El -

educando sólo percibe una serie de datos que -lejos de proporcionarle una explicación de los acontecimientos- inducen a la sobrevaloración de los héroes, pues gracias a -- ellos gozamos de libertad ahora. Es decir, que son los héroes y no el pueblo los que hacen la historia, por tanto, debemos otorgarles nuestro reconocimiento.

Todo lo anterior trae como consecuencia el hecho de que los receptores del discurso consideren a la historia como un cúmulo de acontecimientos pasados, que se identifican por nombres y fechas, pero que parecen no tener incidencia directa en la conformación de nuestra forma de vida, tanto a nivel político, como económico y social.

Lo dicho a este respecto podemos corroborarlo una vez más, pero ahora con una cita concerniente a la época llamada de "La Reforma", durante la cual:

" Los liberales pensaban que la sociedad debía - cambiar, que había que terminar con todos los privilegios que existían (en especial con los de la Iglesia y el ejército), y triunfaron en 1860 ... El presidente Benito Juárez defendió tenazmente la soberanía nacional, dirigió una decidida lucha contra los invasores, y venció a los monarquistas en 1867. Desde entonces México no ha dejado de ser una república."  
(Pág. 189)

Nuevamente aparecen los héroes en primer plano, con sus cualidades que los hacen excepcionales y que los presentan como algo fuera de lo común. Con ésto no pretendemos negar la labor que realizaron, sino sólo señalar que a pesar de que el discurso habla en favor de las clases populares, las deja de lado respecto a su contribución en la conformación de nuestra historia.

Por otro lado se habla de terminar con los privilegios, "en especial con los de la Iglesia y el ejército", cosa que se logró en 1860 según lo indica el texto, y que parece señalar que ahí concluyó la existencia de tales prerrogativas. Si bien es cierto que tanto el Clero como el ejército pasaron a un segundo término -en cuanto a privilegios se refiere- también lo es, que fueron suplantados por una clase que en el momento histórico descrito, iba cobrando fuerza hasta alcanzar su dominio a través de un proyecto político puesto en marcha con el establecimiento de la República. Esta clase social estaba constituida principalmente, por miembros de la burguesía, que buscaba en esos momentos los medios para ejercer la dominación sobre las clases subalternas. ¿Cuáles fueron esos medios?, vayamos al texto para verificarlo:

" A principios del siglo XIX el país estaba gobernado por pequeños grupos que defendían ante todo sus propios intereses. No había leyes que establecieran los derechos de los obreros, y muchos campesinos no tenían tierra."(Pág. 190)

" Pero después de la Revolución Mexicana, cuando Carranza estaba en el poder, ... convocó a un congreso que elaboró la Constitución de 1917 , con la cual se trataron de resolver viejos problemas de injusticia social y dependencia del exterior."(Pág. 191)

Como podemos ver, uno de los instrumentos que coadyuvaron a la consolidación de la burguesía en el poder, fue la promulgación de leyes, las cuales -según el discurso presente- vinieron a establecer, entre otras disposiciones, los derechos de los obreros, campesinos y también a resolver problemas de injusticia social.

Con todo esto, se va introduciendo en el educando el respeto a los mandatos superiores, el apego al orden establecido y la consecuente sumisión a los designios de la clase dominante, pues al fin estas disposiciones son para supuesto -- bien de toda la sociedad.

La Constitución es cierto, otorga una serie de garantías a los ciudadanos, tales como: libertad de expresión, de creencias, de pensamiento; pero nos preguntamos hasta qué grado existe la libertad si la actuación de los individuos se enmarca dentro de límites preestablecidos. Esto nos lleva a -- considerar que los derechos de los integrantes de la sociedad, se extienden hasta un punto donde su puesta en práctica no implique poner en peligro la estabilidad del sistema.

Pero ¿cómo se logra mantener esa estabilidad?, busquemos en el texto mismo:

" Varios artículos de la Constitución de 1917 significaron un gran adelanto en el aspecto social. El Artículo 3º pone en manos del gobierno la organización del sistema educativo. Declara que -- la educación que imparte el Estado debe ser gratuita, y toda la que se imparta en el país debe ser nacionalista, democrática y ajena a toda doctrina religiosa. Además, el Estado tiene la facultad de decir cómo debe ser la educación primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros y campesinos." (Pág. 192)

Es evidente que uno de los medios para introyectar en los -- sujetos las normas bajo las cuales deben conducirse, está -- constituido por el sistema educativo mexicano. Si este sistema se encuentra en manos del gobierno, será él quien determine los lineamientos de política educativa, que obviamente estarán encaminados a difundir la ideología de la cla

se dominante. Tal ideología se manifiesta desde la forma - en que se estructuran los planes y programas escolares, la selección de contenidos, la elaboración de libros de texto, etc.

Prueba de ello es esta cita, donde el discurso se inclina a mostrar que los beneficios de la educación se extienden en todo el país y que además la educación impartida por el Estado se caracteriza por ser laica, es decir neutral, ajena a todo tipo de intereses y privilegios de clase. De este - modo, queda velada la contribución del sistema educativo - al mantenimiento del orden social imperante, que se logra\_ como lo hemos visto, a través de la inculcación de una serie de pautas de conducta que indican a cada individuo el\_ lugar que debe ocupar dentro de la estructura social, así\_ como las actividades que deberá desarrollar para ocupar dig\_ namente ese sitio, procurando eso sí "mejorar sus condicio\_ nes de vida"; cosa que podrá lograr si estudia y sabe ser\_ un buen ciudadano.

Esto último podemos verificarlo en las siguientes líneas - del texto:

" En todos estos artículos (de la Constitución)- se consagraron los ideales revolucionarios: -- son el resultado de un siglo de luchas sociales para conseguir un orden más justo. Debemos con\_ tinuar luchando por hacer realidad lo que dic\_ ta nuestra Constitución."(pág. 193)

Ahora quisiéramos mencionar que a lo largo de esta -- "lectura sintomal" hemos podido detectar una serie de funciones que cumple la escuela a través del discurso presente en el libro de texto de ciencias sociales de 6<sup>o</sup> grado. Dichas funciones habían sido planteadas dentro de nuestros - presupuestos teóricos y ahora serán explicados con base en el análisis hasta aquí realizado.

### 3.3.3 Algunas reflexiones en torno al análisis del discurso.

Según el análisis efectuado, la escuela tiene entre -- sus principales funciones:

- REPRODUCIR EL SISTEMA DE RELACIONES DE CLASE.

Por una parte encontramos que la ideología de la clase dominante es difundida a través del contenido del texto que presenta un conjunto de normas y valores que tienden a conformar en el educando una determinada manera de pensar que no es propia sino que ha sido impuesta arbitrariamente. Decimos que tales normas y valores son impuestos porque el -- contenido del libro de texto no proporciona al educando -- otras opciones sino sólo aquéllas que se consideran legítimas y por tanto aceptables dentro de nuestro sistema social.

Por otro lado, observamos que en el texto se admite la existencia de problemas sociales, sin embargo su aparición es atribuida a causas ajenas a las relaciones materiales -- existentes en una sociedad clasista como la nuestra. Así, -- por ejemplo se habla del crecimiento poblacional, la migración campo-ciudad, la modernización de la sociedad y principalmente la falta de preparación escolar; todo ello para -- justificar de alguna manera los problemas que enfrenta el -- país en un momento determinado. La solución a estos conflictos es asignada en gran parte a la educación, la cual se -- presenta como un medio al alcance de toda la población sin excepción alguna; es así que oculta el carácter elitista -- que comporta la escuela respecto a la distribución del saber a las diferentes clases sociales.

Todo lo anterior nos permite afirmar que la escuela -- tiene (entre otras) la tarea oculta de introyectar en los educandos la ideología de la clase dominante, que encubre -- el carácter real de la sociedad en que vivimos y que justi-

fica ampliamente el orden de cosas existente; todo ésto para lograr una función más amplia que es la de reproducir - el sistema de relaciones de clase.

- REPRODUCIR LA DIVISION DEL TRABAJO.

En este punto mencionaremos que la escuela contribuye (a un nivel teórico) a la división social del trabajo por medio de la presentación en el texto de una variedad de labores que se consideran productivas y además necesarias para el progreso del país. De este modo otorga un amplio reconocimiento al trabajo manual que obviamente debe ser desarrollado por obreros, artesanos, campesinos y en fin - - aquéllas personas que no han logrado una escolaridad avanzada. Por otra parte presenta el trabajo intelectual separadamente, como una actividad susceptible de ser realizada por "sabios", o bien por personas con una amplia preparación.

Señalaremos también que otro aspecto que coadyuva a la división social del trabajo es la creación de especialidades educativas que van fragmentando el conocimiento para -- preparar diferenciadamente a los futuros trabajadores manuales y a los intelectuales.

Finalmente diremos que el impulso que la escuela da al desarrollo de la ciencia y la tecnología responde a las exigencias del aparato productivo y redundante en beneficio directo del capital. En este sentido, el desarrollo de la educación se encuentra supeditado a los requerimientos del proceso de producción capitalista, contrariamente a su fin ideal de desarrollar todas las potencialidades del ser humano.

- LEGITIMAR LA DOMINACION DE LA SOCIEDAD POR UNA CLASE

A lo largo del texto, encontramos que los hombres - -

actúan por influencia de ideas abstractas como el libera--  
lismo, pero más allá de esta afirmación sabemos que esas -  
ideas han sido creadas como producto del tipo de relacio--  
nes sociales prevalecientes en un momento histórico deter--  
minado. Por tanto podemos asegurar que es la historia mis--  
ma la que incide en el surgimiento de dichas ideas y no al  
contrario como el texto lo muestra, que son las ideas de -  
los hombres las que influyen para que se vaya conformando  
la historia de una sociedad. Ahora bien, esta manera de -  
presentar los hechos, desvía al educando en la adquisición  
de un conocimiento acerca de los orígenes reales de la for--  
mación social en que se encuentra inmerso. El curso de --  
las cosas aparece como una consecuencia "natural" respecto  
al proceso evolutivo de la sociedad.

Para sintetizar diremos que el discurso se pretende -  
neutral en tanto que describe las transformaciones socia--  
les como producto de las ideas de los hombres, grandes per--  
sonajes que con sus hazañas modifican las formas de vida -  
en una sociedad. Pero estos acontecimientos, en ningún mo--  
mento se muestran como un efecto de la lucha de clases por  
alcanzar el poder político y por ende, la dominación. Es -  
así como se justifica en el libro de texto la opresión que  
ejerce una clase sobre el resto de la sociedad.

- CONSERVAR UN ESTADO DE COSAS Y UN ORDEN PARA EVITAR  
EL CUESTIONAMIENTO.

A través de sus planteamientos, el texto muestra la so--  
ciedad actual como algo estable, ya que los cambios trascen--  
dentes tienen ocurrencia en el pasado y además se deben -  
a la lucha de los héroes de la patria. Con esto se introdu--  
ce en el educando la sensación de que las cosas ya no van a  
cambiar de fondo ni de forma.

El discurso alienta a los educandos para que luchen - por "mejorar" nuestra sociedad, pero en ningún momento hace alusión a su potencialidad para transformarla, en todo caso, si las cosas han de cambiar será labor de personas con atributos excepcionales.

El educando debe procurar ser cada vez más y mejor, -- actuando siempre dentro de los límites permitidos por la - Ley.

- ENMASCARAR LA FUNCION SOCIAL ( DE REPRODUCCION DE - LAS RELACIONES DE CLASE ).

En los diferentes capítulos analizados, hallamos una determinada interpretación de los acontecimientos sociales ( corriente funcionalista ) y tal parece que dicha forma - de interpretación fuera la única válida, puesto que en nin - gún momento se consideran otros puntos de vista. De este - modo, el discurso oculta el carácter parcial de la educa- - ción, así como la contribución que hace la escuela a la -- reproducción de las relaciones de clase.

Pero entonces nos preguntamos cómo se logra legitimar esa actitud de parcialidad. La respuesta surge de inmedia - to si consideramos que el discurso se declara científico - y por tanto real en cuanto a los conocimientos que transmi - te. Al respecto quisiéramos señalar que la ciencia en una sociedad como la nuestra se encuentra supeditada a los in - tereses de la clase dominante ( burguesía ) por lo que su desarrollo se ve influido por éstos intereses e impiden po - ner de manifiesto las funciones ocultas de la escuela.

Todos estos puntos nos llevan a considerar que el ti - po de educación que se imparte en la escuela, resulta ser parcial porque al no presentar alternativas de interpreta - ción diversas acerca de los fenómenos sociales, va confor -

mando en el educando un marco de referencia, bastante restringido. De esta manera la educación adquiere un matiz de imposición y autoritarismo que trae consigo varias consecuencias.

Por una parte, al presentar la sociedad como algo - - acabado, susceptible de mejorarse pero nada más, se está - introduciendo en el educando un pensamiento reformista, de tal suerte que el propio individuo llega a considerarse como un ser impotente e incapaz de modificar en lo fundamental - la realidad existente.

Lo interesante de esto es que no sólo un sujeto concibe estas ideas, sino que éstas han sido difundidas a todo el cuerpo social a través del sistema educativo. El resultado es que se logra presentar el orden de cosas como algo natural y justo para todos; por ello debemos seguir ocupando el lugar que tenemos asignado dentro de la estructura social.

Por otro lado, si el alumno desconoce el funcionamiento real de la sociedad y sólo cuenta con una alternativa - de explicación, nos preguntamos ¿ con base en qué elementos puede desarrollar una conciencia crítica ? que era uno de los objetivos fundamentales de la política educativa del - sexenio.

## CONCLUSIONES

La educación que se proclama durante el régimen echeverrista gira en torno a tres características principales: debe ser democrática, nacionalista y científica. Estos propósitos tienen como respaldo la nueva Ley Federal de Educación que surge como una reafirmación de la política educativa del sexenio y como un medio para legitimar una serie de cambios en las acciones pedagógicas promovidas por el Estado.

Por otra parte consideramos que la implementación de la Reforma Educativa se da como respuesta a toda una serie de conflictos heredados del régimen anterior y de la crisis misma del capitalismo, que en esos momentos cristaliza en el descontento social. Es por ello que el Estado lleva a efecto un conjunto de medidas tendientes a recuperar el consenso perdido y a buscar nuevas formas de legitimar al Estado. La razón de recurrir en gran medida al factor educación para resolver estos problemas, la encontramos en el discurso oficial que asegura a la educación como un factor que impulsa el desarrollo y por tanto el progreso de la nación.

De esta manera es como surgen nuevas modalidades educativas, creación de escuelas a todos los niveles, modificación de planes y programas de estudio, así como el cambio de los libros de texto para la educación primaria.

Ahora bien, los planteamientos vertidos en el libro de texto de ciencias sociales de sexto grado del nivel elemental (motivo de nuestro análisis), muestran una clara connotación política pues corresponden en gran medida a los lineamientos establecidos por el régimen echeverrista en materia educativa. Esto implica que la escuela adopta diferentes matices según lo requiera el momento histórico; pero a

pesar de ello conserva una característica común: su desarrollo está supeditado a los intereses de la clase dominante, la que difunde -como lo hemos podido constatar- a través del sistema educativo su ideología para poder seguir conservando su predominio, así como la estabilidad del orden social imperante en nuestra sociedad.

Otro aspecto importante es que la escuela proporciona a través de sus contenidos una visión determinada de nuestro entorno físico y social, que difunde en todos los estratos del mismo. Pero esta visión, al presentarse como la única válida para nuestro medio, limita las posibilidades de un análisis y reflexión, ya que no provee al educando de elementos suficientes para el logro de la formación de una conciencia crítica que es uno de los objetivos ampliamente promovidos durante el sexenio 1970-1976 en materia pedagógica.

En este sentido, cuestionamos la validez de una educación que transmite al educando una serie de normas, valores y costumbres, a través de la imposición, pues consideramos que la acción pedagógica no sólo implica la transmisión de conocimientos y de pautas de conducta, sino que constituye un proceso dialéctico en el cual el sujeto interactúa con su objeto de estudio y lo va conformando paulatinamente, hasta tener conciencia clara de sus implicaciones.

Por otro lado encontramos en el libro de texto la inclusión de una serie de temas que anteriormente no se planteaban. Un ejemplo lo constituye la ampliación que se da al aspecto histórico, ya que si antes se consideraba al continente europeo como prototipo universal de los procesos históricos, ahora se retoman experiencias vividas en Africa, Asia y Latinoamérica. Todo esto demuestra que las propias contradicciones de nuestro sistema social, permiten la aparición de espacios en los que se pueden manifestar nuevos -

conceptos que nos van ampliando el panorama de nuestro entorno social. En el caso específico de nuestra formación, ha ocurrido un proceso similar, pues la educación recibida en la Universidad nos ha permitido tener una perspectiva más amplia de los fenómenos, es decir, que ha posibilitado el conocimiento de nuevas corrientes de interpretación. -- Prueba de ello es la realización de este trabajo.

Por todo lo anterior afirmamos que la escuela, a través de sus funciones ocultas de carácter ideológico, tiende a reproducir la estructura social existente y con ello la consolidación de la clase dominante. Pero a pesar de ésto, queremos reiterar que dentro de nuestro sistema social existen contradicciones y más aún, existen principios de otras ideologías que se van gestando como producto de los conflictos sociales. Consideramos asimismo que la sociedad no es un producto acabado, por tanto, tenemos la posibilidad de aprovechar los espacios antes mencionados para incidir con nuestra práctica en la concientización de los educandos. Esta es una labor por demás difícil (pero no imposible) pues los educadores hemos sido destinados para fungir como agentes transmisores de la ideología dominante; lo importante en todo caso es reconocerlo para poder superar esa situación, pues en la mayor parte de los casos esa función se realiza de manera inconsciente, incluso se ha visto disfrazada por la ilusión de que los educadores efectuamos una labor mesiánica, tarea que aparentemente hemos elegido para liberar a los hombres de la ignorancia.

## N O T A S

- 1 . Aguilar Alonso. El milagro mexicano. Edit. Nuestro Tiempo. México.
- 2 . Carlos Tello. La política económica en México, p.-17.
- 3 . Pablo Latapí, Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, p. 50.
- 4 . Cit. en Guevara Niebla, Gilberto. La crisis de la educación superior en México, p. 12.
- 5 . Pablo Latapí, op. cit. p. 60.
- 6 . Fernando Solana. Historia de la educación pública - en México, p. 416.
- 7 . Ibid. p. 417.
- 8 . Diario Oficial, 31 de diciembre de 1975, p. 39.
- 9 . Fernando Solana, op. cit., p. 419.
10. Bolaños Martínez, Víctor Hugo. La reforma de la educación primaria, p. 8.
11. SEP. Informe de labores 1971-1972, S.E.P., Anexos -- 2, p. 181.
12. José Antonio Carranza, Relación entre la reforma administrativa y los principios de reforma educativa, - p. 87.
13. Ibid., p. 91.
14. Ibid., p. 100.
15. SEP. Informe de labores 1970-1971, S.E.P., libro I, p. 15.
16. SEP. Informe de labores 1971-1972, S.E.P. p. 11.
17. Víctor Bravo Ahuja en Educación 1970-1976, SEP., - p. 10.
18. La división por áreas contempla una estructura globalizada que permite al educando conocer el empleo del lenguaje y de los métodos científico e histórico.
19. SEP. 4 años de labor educativa 1970-1974, S.E.P., - p. 21.

20. S.E.P. Educación 1970-1976, S.E.P., p. 35
21. Ibid., p. 57
22. Las relaciones sociales de producción son aquéllas que se establecen entre explotadores y explotados.
23. Vid. Tomás Vasconi en la Educación Burguesa, p. 304
24. Louis Althusser. La filosofía como arma de la revolución, p. 111
25. Christian Baudelot y Roger Estabiet. La escuela capitalista, p. 41
26. Ibid., p. 139
27. Cfr. Magdalena Salamón. Revista Perfiles Educativos, "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social" p. 19
28. Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron. La reproducción, p. 266
29. Presupuesto teórico: representa un criterio de clasificación del material consultado, que responde a nuestros objetivos de análisis ideológico del libro de texto de ciencias sociales.
30. Néstor Braunstein, et. al. Psicología, ideología y ciencia, p. 332
31. Rafael Roncagliolo. Revista de Ciencias de la Educación, "La lectura ideológica de textos escolares", p. 38

## B I B L I O G R A F I A

- ALTHUSSER, Louis. La filosofía como arma de la revolución. Traduc. Oscar del Barco, et. al. 12a. ed, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1982. 146 - pp.
- ANDA DE, Ma. Luisa. Educación de Adultos.- Nuevas dimensiones en el sector educativo. México, Consejo-Nacional Técnico de la Educación, 1983.
- BARREIRO DE NUDLER, Telma, et. al. "La educación y los - mecanismos ocultos de la alienación." Revista - de ciencias de la educación. Argentina, Edit.- Axis, 1975.
- BASAÑEZ, Miguel. La lucha por la hegemonía en México, - 1968 - 1980. 3a. ed. México, Edit. Siglo XXI, 1983. 243 pp.
- BAUDELOT, Christian y ESTABLET, Roger. La escuela capita- lista. Traduc. Jaime Goded, 7a. ed., México, - Edit. Siglo XXI, 1981. 301 pp.
- BOLAÑOS MARTINEZ, Víctor Hugo. La reforma de la educación- primaria. México, SEP, 1972. 124 pp.
- BOURDIEU, Pierre, et. al. El oficio de sociólogo. Traduc. Fernando Hugo Azcurra y José Szabón. 6a. ed., - México, Edit. Siglo XXI, 1983. 372 pp.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de ense- ñanza. Barcelona, Edit. Laia, 271 pp.
- BRAUNSTEIN, Néstor A., et. al. Psicología: ideología y cien- cia. 10a. ed. México, Edit. Siglo XXI, 1984. -- 419 pp.
- BRAVO AHUJA, Víctor y CARRANZA, José Antonio. La obra Edu- cativa 1970-1976. México, S.E.P., 1976. 203 pp.
- BROCOLI, Angelo. Antonio Gramsci y la educación como -- hegemonía. 2a. ed., México, Edit. Nueva Imagen, 1979. 319 pp.
- CASTREJON DIEZ, Jaime y ROMERO PANISIO, Carlos. Sobre el- pensamiento educativo del régimen actual. Méxi- co, S.E.P., 1974. 167 pp.

- \_\_\_\_\_ "El sistema educativo mexicano" Revista Perfiles educativos No. 2. México, UNAM CISE, 1983 - pp.
- COMISION FEDERAL ELECTORAL. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1982. 178 pp.
- \_\_\_\_\_ DIAZ DE COSSIO, Roger. Sobre la educación y la cultura. - Alternativas de cambio. México, Edit. Trillas, 1978. 119 pp.
- DICCIONARIO DE SINONIMOS, ANTONIMOS E IDEAS AFINES. México, Edit. Sopena, 1978. 507 pp.
- ECHEVERRIA, A. Luis. Mensaje a la Nación". Revista Práxis Política, No. 6. México 1970.
- GILI GAYA, Samuel. Diccionario de Sinónimos. Barcelona, Publicaciones y Ediciones Spes, 1958. 344 pp.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. La crisis de la educación superior en México. México, Edit. Nueva Imagen, 1981. 334 pp.
- HANSEN, Roger D. La política del desarrollo mexicano. - México, Edit. Siglo XXI, 1974.
- HERMOSO, NAJERA, Salvador. Legislación Educativa. 3a. ed. México, Ediciones Oasis, 1981, 134 pp.
- LABARCA, Guillermo, et. al. La educación burguesa. 2a. ed. México, Edit. Nueva Imagen, 1978. 341 pp.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976. 3a. ed., México, Editorial - Nueva Imagen, 1982, 256 pp.
- \_\_\_\_\_ Política educativa y valores nacionales. 4a. ed. México, Editorial Nueva Imagen, 1982. 235 pp.
- \_\_\_\_\_ Temas de política educativa ( 1976- 1978 ). México, Colección SEP/80, 1982. 234 pp.
- LOWY, Michel. Sobre el método marxista. Traduc. Carlos Castro. 12a. ed., México, Edit. Grijalbo, 1982. 226 pp.
- MENDOZA ROJAS, Javier. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1956-1980)". Revista Perfiles Educativos No. 12. México, UNAM - CISE.

- NAVARRO BENITEZ, Verónica. "Expansión educativa y democratización de la enseñanza." Revista Perfiles Educativos No. 13, México, UNAM-CISE, 1981.
- PARDINAS, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. 17a. ed. México, Edit. - siglo XXI, 1977. 188 pp.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Diario oficial, México, D.F., Secretaría de Programación y Presupuesto. 31 de diciembre de 1975.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Diario Oficial. México, D.F., Secretaría de Programación y Presupuesto. 29 de Noviembre de 1973.
- PUIGGROS, Adriana. "La fragmentación de la pedagogía y - los problemas educativos latinoamericanos". en Thesis, Nueva Revista de Filosofía y Letras. - Año II, No. 5. México, UNAM, 1980.
- SALAMON, Magdalena. "Gramsci: Apuntes para una propuesta educativa". Revista Perfiles Educativos No. 15. México, UNAM-CISE, 1982.
- \_\_\_\_\_ "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social". Revista Perfiles Educativos No. 8. México, UNAM-CISE, 1980.
- SALDIVAR, Américo. Ideología y política del estado mexicano ( 1970-1976 ). 3a. ed., México, Edit. Siglo XXI, 1983. 231 pp.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. 4 años de labor educativa 1970-1974. México, S.E.P., 1975. 136 pp.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro de Texto de Ciencias Sociales, Sexto Grado. 4a. ed., México, Comisión Nacional del libro de Texto Gratuito, 1977. 254 pp.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Documentos sobre la Ley - Federal de Educación, México, SEP, 1974.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Educación 1970-1976. México SEP. 270 pp.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Informe de labores. septiembre 1<sup>o</sup> de 1971 - agosto 31 de 1972. 239 - pp.

- SEMO, Enrique. México, un pueblo en la historia. Volúmen 4. México, Edit. Nueva Imagen - Universidad Autónoma de Puebla, 1982. 417 pp.
- SILVA, Ludovico. Teoría y práctica de la ideología. - 13a. ed. México, Edit. Nuestro Tiempo, 1984. - 222 pp.
- SOLANA, Fernando, et. al. Historia de la educación pública en México. Tomo II, México, Colección -- SEP/80, Fondo de Cultura Económica. 1982.
- TELLO MACIAS, Carlos. La política económica en México, -- 1970- 1976. México, Edit.- Siglo XXI, 1979.
- TORRES, Carlos Alberto. "La educación y las teorías -- del estado ( Implicaciones en la investigación sobre política educativa )" Revista Perfiles - Educativos No. 1. México, UNAM-CISE, 1983.
- WEISS, Eduard. "Análisis de contenido " ( teorías y técnicas ) un instrumento para la crítica ideológica de textos escolares. Documento de circulación-interna. México, Centro de Investigaciones y - Estudios Avanzados del IPN. 1977.
- "Los valores nacionales en los libros de texto". Revista educación No. 42, México, Consejo Nacional Técnico de la Educación - SEP, 1982.